



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Atención a los alumnos con altas capacidades en la educación secundaria

Presentado por: Raquel Caballero Santamaria
Línea de investigación: Métodos pedagógicos
Director/a: Ana Isabel Leal García
Ciudad: Barcelona
Fecha: 25 de Marzo de 2013

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster pretende informar de los resultados obtenidos en un trabajo de investigación consistente en el estudio del tratamiento que se da a los alumnos con altas capacidades en distintos centros educativos de la ciudad de Barcelona, cuales son los métodos de detección, los recursos que se les destinan y su nivel de concienciación.

El desarrollo de esta investigación se ha basado en una fundamentación bibliográfica entorno a los principios que afectan al alumnado con altas capacidades como es la educación personalizada, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales. Posteriormente, se ha centrado en los métodos existentes para la detección de alumnos con altas capacidades, así como las diferentes respuestas educativas que pueden aplicarse.

A continuación, se ha realizado un estudio de campo, que ha consistido en realización de entrevistas a diversos centros escolares y en la institución educativa SEK para contrastar el tratamiento que reciben los alumnos con altas capacidades intelectuales con las herramientas recopiladas en la fundamentación teórica. Por último, se ha contrastado con la opinión de la Asociación Española de Superdotados y con Talento para obtener la visión del problema con las personas afectadas.

Palabras claves: altas capacidades, educación secundaria, educación personalizada, atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

The aim of this thesis is to study the behavior, method detection, resources dedicated and consciousness that exceptionally gifted children receive from their schools in Barcelona.

This study is based on a preliminary literature review regarding the principles affecting exceptionally gifted children as customized education, diversity awareness and special needs. Finally the thesis is focused on the detection methods and the different education responses applicable.

A field study was made. It consisted in some interviews made to schools, and particularly to SEK, to compare and contrast the behavior received and the behavior concluded from the literature review. Finally, these conclusions have been contrasted with "Asociación Española de Superdotados y con Talento" to have a wider vision of the problem affecting exceptionally gifted children.

Key words: exceptionally gifted, Secondary School, customized education, diversity awareness and special needs.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Justificación del trabajo y su título	3
1.2.	Planteamiento del problema	3
1.3.	Objetivos	4
1.4.	Breve fundamentación de la metodología	5
1.5.	Breve justificación de la bibliografía utilizada	5
2.	DESARROLLO	7
2.1.	Revisión bibliográfica y fundamentación teórica	7
2.1.1.	El principio de la educación personalizada	7
2.1.2.	Atención a la diversidad	10
2.1.3.	Necesidades educativas especiales	12
2.1.4.	Alumnos con altas capacidades	16
2.1.5.	Métodos de detección de superdotación	21
2.1.6.	Respuestas educativas para alumnos con altas capacidades	25
2.2.	Materiales y métodos	31
2.2.1.	Contextualización del estudio de campo	31
2.2.2.	Entrevistas	34
2.3.	Resultados y análisis	35
2.3.1.	Resultados de las entrevistas realizadas a diversos centros escolares	35
2.3.2.	Resultados de la entrevista realizada a la Institución Educativa SEK	39
2.3.3.	Resultados de la entrevista realizada a la Asociación Española para Superdotados y con Talento	41
3.	PROPUESTA PRÁCTICA	44
3.1.	Detección de alumnos con altas capacidades	45
3.2.	Inclusión de pautas de actuación en el currículum	45
3.3.	Formación del profesorado	46
4.	CONCLUSIONES	48
5.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	49
6.	BIBLIOGRAFÍA	50
6.1.	Referencias	50
6.2.	Bibliografía complementaria	51
	ANEXOS	52
	ANEXO 1. CUESTIONARIOS PARA LA DETECCIÓN DE ALTAS CAPACIDADES	53
	ANEXO 2. ENTREVISTAS REALIZADAS DENTRO DEL ESTUDIO DE CAMPO	60

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del trabajo y su título

Actualmente, se plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista de atención a la diversidad de manera que se intenta prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todos los alumnos y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje, de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo o de alumnos de altas capacidades.

En nuestro entorno, a menudo se tiene muy en cuenta a los alumnos con trastornos de déficit de atención e hiperactividad o con desventaja social respecto al alumno medio, pero se obvia que los niños con superdotación también son alumnos con necesidades educativas especiales.

Por tanto, el desarrollo de una metodología adecuada a estos alumnos sobre todo basada en la creatividad es el punto de partida para atender a los alumnos de altas capacidades y, así, evitar el fracaso escolar derivado de la gestión errónea de este tipo de alumnado.

Este estudio pretende poner en contexto teórico a los alumnos con altas capacidades en los centros escolares y constatar el tratamiento que se les confiere actualmente en el sistema escolar teniendo en cuenta que todo ello está recogido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo, en su sección 2ª del Capítulo I.

1.2. Planteamiento del problema

La superdotación, según el psicólogo especializado en educación Renzulli (1986), está relacionada con comportamientos superdotados más que con personas superdotadas. Dichos comportamientos reflejan la interacción de tres características humanas: habilidad superior a la media, altos niveles de

compromiso con la tarea desarrollada y altos niveles de creatividad. Por tanto, las personas superdotadas serían aquellos que poseen o son capaces de desarrollar este conjunto de habilidades y las aplican en cualquier área de rendimiento humano.

La superdotación también ha estado íntimamente ligada al concepto de cociente intelectual, ya que se considera que una persona es superdotada cuando éste tiene una puntuación igual o superior a 130. Aunque esta concepción durante años se ha tomado como un indicador válido y muchas veces excluyente, hoy en día algunos expertos defienden que el cociente intelectual no es suficiente para calificar a una persona como superdotada ya que se basa en la consecución de un determinado nivel intelectual medido mediante pruebas específicas estandarizadas.

El principal problema de la superdotación es primero su detección y, posteriormente su tratamiento. En primer lugar hay que plantearse la capacidad que tenemos para detectar el talento en el entorno escolar en el que diariamente se presta mayor atención a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje que no a los que parecen destacar por su ingenio. Por esta misma razón, muchos centros escolares con mayor número de casos relacionados con dificultades de aprendizaje dejan de lado el tratamiento de los alumnos con altas capacidades.

En los casos en que se detecta que un alumno es superdotado, lo que suele hacerse es acelerar sus estudios, pero es difícil encontrar una intervención psicoeducativa completa y estudiada sobre todo si en ese centro no se han encontrado en esta situación anteriormente.

1.3. Objetivos

El objetivo general del presente trabajo consiste en analizar la situación de los alumnos con altas capacidades en el entorno escolar y cuáles son las necesidades educativas que presentan. Para ello se han fijado los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar, mediante la bibliografía existente, los métodos de detección de los alumnos con altas capacidades.

- Recopilar las respuestas educativas y estrategias actuales destinadas a alumnos con altas capacidades.
- Constatar si los centros escolares llevan a cabo o contemplan las estrategias anteriormente citadas.
- Estudiar las metodologías llevadas a cabo en diversos centros escolares de la ciudad de Barcelona para la atención de alumnado con altas capacidades, compararlas y evaluar su efectividad.
- Evaluar las causas por las que no se tiene en cuenta el tratamiento de las necesidades educativas especiales de alumnos con altas capacidades.

1.4. Breve fundamentación de la metodología

Para el desarrollo del presente estudio y la consecución de los objetivos marcados, en primer lugar se ha realizado una búsqueda bibliográfica con la que poder elaborar la fundamentación teórica sobre atención a la diversidad, educación personalizada, altas capacidades, cual es el estado de la cuestión actualmente y cómo se trabaja con estos alumnos.

Para llevar a cabo el estudio de campo y poder contrastar la fundamentación teórica con la práctica actual se ha realizado una entrevista a la psicóloga de Departamento de Psicopedagogía y Orientación del Colegio Internacional SEK-Catalunya donde se desarrolla el Programa Estrella para alumnos de altas capacidades. Por otra parte, se ha realizado entrevistas a los gabinetes psicopedagógicos de diversos centros escolares de la ciudad de Barcelona. Por último, se ha entrevistado a la Asociación Española de Superdotados y con Talento para saber su visión sobre el tratamiento de estos alumnos.

Para estas entrevistas se ha preparado un guión basado en preguntas básicas sobre los recursos para tratar a los alumnos, la forma de detectarlos, los programas llevados a cabo, el reflejo en el curriculum sobre la atención a la diversidad y orientación a familias. Y en caso de no contemplarlo, las razones por las cuales no se hace.

1.5. Breve justificación de la bibliografía utilizada

Las líneas de investigación bibliográfica se han basado en primer lugar en referencias fundamentales sobre la educación personalizada, la atención a la

diversidad y las necesidades educativas especiales. De esta manera, se ha partido del concepto de la educación personalizada ya que es el principio fundamental de la educación que debe ser aplicado a todo el alumno. Posteriormente, se ha tratado la atención a la diversidad, como punto de partida en el tratamiento de los alumnos con necesidades educativas especiales, grupo del cual forman parte los alumnos con altas capacidades.

Para ir especificando más sobre el tema tratado en este trabajo, la siguiente línea de investigación se basa en la definición de que se entiende por alumnos con altas capacidades con el objetivo de poner el trabajo en el contexto específico. Una vez se define a este tipo de alumno, la investigación trata los métodos de detección de la superdotación debido a que diversas fuentes coinciden en afirmar que es la parte más complicada del proceso de tratamiento de estos alumnos. Por último, se estudian las respuestas educativas al alcance de las instituciones escolares para dar el tratamiento correcto a los alumnos con altas capacidades.

Por todo ello, para poder contextualizar el estudio en la actualidad se consultarán los artículos, conferencias y revistas relacionadas con la superdotación sobre todo publicadas por la Asociación Española de Superdotación y con Talento.

2. DESARROLLO

2.1. Revisión bibliográfica y fundamentación teórica

En el presente apartado se presentan las seis líneas de fundamentación teórica donde se enmarca el trabajo de investigación relacionado con el tratamiento de las necesidades educativas de los alumnos con altas capacidades.

Primero de todo se trata el principio de educación personalizada a partir del cual la educación actual entiende que la formación de las personas no sólo se basa en lo estrictamente académico, sino que también debe atender a la naturaleza humana.

Resultado de basar la educación en la personalización, se ha empezado a tener en cuenta que el alumnado no es homogéneo y, por tanto, se debe dar en la medida de lo posible una educación lo más personalizada posible. Por tanto, se hace indispensable ocuparse de las necesidades educativas especiales de ciertos colectivos que por sus características necesitan que se les apoye de forma extraordinaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los diversos colectivos con necesidades educativas especiales encontramos a los alumnos con altas capacidades, que aún pareciendo que no necesitan ayuda por tener un intelecto superior a la media, han de ser atendidos especialmente en su proceso de desarrollo durante su escolarización.

Concretamente, se repasan las diferentes respuestas educativas y métodos de detección para los alumnos con altas capacidades que han sido recogidas en la bibliografía para poder contrastarlo con la tarea llevada a cabo actualmente en los centros educativos.

Por último, se recoge a través de diversas publicaciones el tratamiento que se da actualmente a los alumnos con altas capacidades en el sistema educativo.

2.1.1. El principio de la educación personalizada

La educación personalizada ha nacido para dar respuesta a la situación actual donde, tal y como señala Bernardo (2007), la prolongación media de la vida y una mayor valoración de la cultura han originado una mayor amplitud de la escolarización obligatoria, con la consiguiente elevación del saber medio y

facilitando la igualdad de oportunidad en la educación. Pero a su vez, se está observando en la sociedad manifestaciones de frustración personal fruto de un encuentro íntimo y personal de cada individuo consigo mismo. De esta manera, se ha estado viendo que la educación no está atendiendo a las exigencias de la naturaleza humana, conduciendo al hombre a su despersonalización.

Por tanto, según este autor, la educación personalizada nace de la necesidad de conocer lo que es la persona, para ofrecer una explicación profunda y última del proceso educativo, revelar que la persona es el fundamento de la educación. Si el origen de la educación es la persona y ella es también su destinataria, si la educación es de la persona y para la persona, hay que reconocer que se apoya y cimienta totalmente en la misma (Bernardo, 2007).

El gran impulsor de la educación personalizada, Víctor García Hoz (Bernardo, 2007) afirmó que la educación personalizada es aquella que atiende a las dimensiones operativas propias de la persona. Es decir la educación busca en cada persona la plenitud según la naturaleza humana y la plenitud según el ser personal. La educación personalizada resume las exigencias de la individualización y socialización educativas, y constituye el tipo de educación más acorde con las profundas necesidades humanas y las condiciones del hombre en la sociedad tecnificada en la que vivimos.

Otro de los autores relacionados con la educación personalizada es Ramón Pérez Yuste, el cual indica que la personalización implica educar la persona, educarla como persona, educar toda la persona y educar cada persona en su ser peculiar (Bernardo, 2007).

Ambos autores coinciden en que la educación personalizada, llevada a la práctica de acuerdo con sus principios y fundamentos, será siempre una educación de calidad, pero cada uno de ellos definió distintos criterios de calidad. Para García Hoz estos criterios son integridad, coherencia y eficacia. Mientras que para Pérez Yuste son totalidad, integralidad, adecuación y armonía. J. Bernardo en su libro *Cómo personalizar la educación* (2007) recoge todos estos criterios de la siguiente manera:

- Totalidad. La educación será de calidad en la medida en que, ante todo, sea educación, es decir, que tenga todos los componentes de la misma. No será de calidad si la influencia en qué consiste la educación no fuera radicalmente

educativa, esto es, que esté lejos de perfeccionar, de mejorar al hombre, como ocurre con algunas formas reductivas o degradadas.

- **Integridad.** Una educación es íntegra cuando es completa, cuando incluye todos los factores necesarios para el desarrollo del hombre.
- **Coherencia e integralidad.** La coherencia y la integralidad van íntimamente unidas ya que la coherencia consiste en que cada uno de los elementos educativos tenga la importancia correspondiente a su papel en la vida humana y que estén relacionados de forma que la situación y la actividad de unos consolide y refuerce la actividad de los otros. Entonces, la integralidad hace referencia a la integración armónica de cada una de estas dimensiones con todas las demás como acción de los responsables de la educación.
- **Adecuación.** Consiste en llevar a cada persona a ser lo que sus características le permitan ser, para lo cual es necesario tener en cuenta a los elementos personales junto a los planteamientos comunes.
- **Armonía.** Se entiende por armonía al paso de unos niveles educativos a otros sin carencias ni rupturas, desde la educación infantil hasta la secundaria o, incluso, hasta la universidad, formación profesional o al mundo laboral.
- **Eficacia.** Una educación de calidad lo será en tanto en cuanto haya alcanzado los objetivos establecidos. Es, por tanto, la relación entre objetivos, medios y resultados.

Tal y como escribe Bernardo (2007), para García Hoz, la educación personalizada está fundamentada en tres principios, el Principio de la diferencia y la complementariedad, el Principio de la pluralidad de conocimientos como condición para la unidad de la persona y el Principio de la unidad de la formación intelectual y de la formación ética.

El Principio de la diferencia y la complementariedad significa que en el proceso de perfeccionamiento humano es necesario llegar a conocer el valor de los términos que se presentan como opuestos y descubrir en cada uno de ellos el carácter complementario, de necesidad, que el uno tiene del otro. Por tanto, la educación personalizada está abierta a las distintas corrientes, sistemas, métodos, técnicas, procedimientos e investigaciones en la medida que contribuyan a la formación de la persona en su totalidad. Además, es flexible en el sentido que se pueden conseguir sus fines y objetivos a través de caminos, medios y organizaciones muy diversos, lo que posibilita que cualquier centro educativo pueda llevarla a cabo.

El Principio de pluralidad de conocimientos como condición para la unidad de la persona se basa en la integración de los conocimientos de las diferentes materias de forma que contribuyan a la formación total del alumno. Para ello es necesario hallar algún elemento que, por ser común a todas ellas, sea capaz de realizarlo sin destruir la singularidad de cada ciencia.

El Principio de la unidad de la formación intelectual y de la formación ética consiste en la formación de la capacidad de criterio propio y desarrollar el esfuerzo necesario para vencer las dificultades que, en ocasiones, presenta el obrar de acuerdo con la dignidad humana. Por tanto, toda materia del proceso enseñanza-aprendizaje tiene un influjo sobre cualquier aprendizaje ético ya que el aula condiciona una situación humana en la que se pueden hacer efectivos los hábitos morales.

Por último, Bernardo (2007) ya apunta hacia la atención a la diversidad cuando afirma que aunque en un grupo de alumnos todos ellos presentan rasgos comunes, también presentan rasgos claramente diferenciados. Por tanto, resulta poco eficaz pretender que dicho grupo, por muy homogéneos que parezcan, realicen su aprendizaje al mismo ritmo, cubran los mismos objetivos y se interesen por los mismos problemas, así que la educación ha de realizarse en cada sujeto de acuerdo a sus propias peculiaridades. En consecuencia, la educación sólo será eficaz si, dentro de una estimulación educativa común, se atiende a las diferencias personales propias del desarrollo, sexo, personalidad, etc.

2.1.2. Atención a la diversidad

Como ya se apuntaba en el apartado anterior, una educación personalizada requiere de una atención a la diversidad para tratar a todos los alumnos en su totalidad. Por ello, el sistema educativo actual basado en la inclusión ya contempla la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales que son tratadas en los centros educativos desde el punto de vista de la normalización. Cabe señalar que antes del modelo inclusivo en la educación, los alumnos que por diferentes razones no estuvieran en la media estandarizada del grupo eran apartados y llevados a centros especiales.

Desde el punto de vista teórico, la atención a la diversidad ha sido tratada por diferentes autores que la han definido de distintas maneras. Tomlinson (2005) cree que la enseñanza diferenciada implica “remover” lo que sucede en el aula de modo

que los estudiantes tengan múltiples opciones para captar información, comprender ideas y expresar lo que aprenden, es decir provee diversos caminos para adquirir contenidos, procesar o comprender ideas y elaborar productos, para que cada alumno pueda aprender de manera eficaz. Por tanto, para Tomlinson (2005) la enseñanza diferenciada es proactiva ya que el docente planificará las maneras de “alcanzar” el aprendizaje ajustando la enseñanza para cada alumno. También afirma que es más cualitativa que cuantitativa debido a que el mero hecho de ajustar la cantidad de una tarea generalmente será menos eficaz que adecuar la índole de la tarea a las necesidades de los alumnos. Por otro lado, se basa en el diagnóstico, proporciona múltiples enfoques del contenido, el proceso y el producto, está centrada en el alumno y combina la enseñanza global a toda la clase. Por último, es orgánica ya que el docente de una clase diferenciada la ve como una forma de vida en el aula.

También se puede destacar a Pujolàs como autor que ha ahondado en los conceptos de atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo. Pujolàs (2001) propone que la atención a la diversidad es encontrar la forma de atender a todos los alumnos en su diversidad en una escuela en la que están todos.

En general la atención a la diversidad en el aula se caracteriza según Cárdenas (2012) por:

- Buscar las opciones precisas y adecuadas para cada alumno.
- Cambiar la idea de que, después de que el maestro expone, todos los alumnos aprendieron.
- Reconocer que cada alumno ha comprendido en forma diferente el tema que se estudia.
- Buscar las formas más diferentes y algunas veces, casi inimaginables para hacer posible que cada alumno logre aprender.
- Buscar juegos para promover reflexiones, lanzar preguntas retadoras, analizar la realidad de la sociedad y de los alumnos en discusiones del aula.
- Observar cómo cada alumno resuelve las tareas escolares y plantearle actividades que lo impulsen a resolverlas de manera que su aprendizaje avance.
- Utilizar todo aquello de lo que disponen los alumnos: textos escritos (envolturas de productos comerciales, cartas de sus familiares, telegramas, carteles publicados, revistas, periódicos, etc.), programas de cómputo para escritura y para lectura, mensajes en celulares, letras móviles, tarjeteros, etc.

- Preguntarse permanentemente ¿Qué otra opción hay para que ese niño o esa niña logre aprender?, buscar los medios necesarios y aplicarlos para revisar los resultados.

La atención a la diversidad también se recoge en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) cuando en su artículo 1 menciona, como uno de sus principios, la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad. Así mismo, en su artículo 4 donde establece las pautas de la enseñanza básica se menciona que sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para los alumnos, se adoptará la atención a la diversidad como principio fundamental. Además añade que cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley.

Por lo tanto, dentro de un aula o sistema educativo basado en la atención a la diversidad como es el español, hay que tener en cuenta a los alumnos que necesitan atenciones educativas especiales.

Tal y como expresa Pernas (2009):

El pequeño secreto que todos conocemos es arrancar justamente de las posibilidades del alumno – nunca de sus dificultades - ya que siempre hay alguna, por pequeña que sea, que nos va a permitir caminar en busca de una mejor educación. Luchemos incansablemente por programar actividades divertidas, en que participen todos y sea al mismo tiempo fuente de aprendizaje (p.168).

2.1.3. Necesidades educativas especiales

El concepto de necesidades educativas especiales (NEE) fue introducido por primera vez a través del informe Warnock en 1978 y ratificado en la Conferencia Mundial de Salamanca en 1994. Tal y como definen Márquez y Martínez (2011) el alumno con NEE es aquel que presenta un ritmo de aprendizaje significativamente distinto en relación con sus compañeros y que requiere apoyos extraordinarios y/o diferentes en su proceso educativo. Pero reconoce que habitualmente, cuando se habla de NEE se suele considerar sólo a los alumnos que presentan deficiencias por tener capacidades inferiores a la media, ignorando a aquellos con habilidades superiores a las esperadas para su edad. Por tanto, hablar de NEE supone también considerar la diversidad en cuanto a los requerimientos que implica ser diferente, sea ésta en función de las capacidades, intereses, motivaciones, estilos o ritmos de aprendizaje.

Según González (1999) el objetivo es que alumnos que necesitan atenciones educativas especiales, ya sean temporales o permanentes, puedan alcanzar, dentro del mismo sistema, un grado de desarrollo y madurez tal que les facilite mejor calidad de vida posible en los ámbitos personal, familiar, social y laboral.

Una vez detectados los alumnos con NEE, las Administraciones educativas dispondrán de los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general (LOE).

Por tanto, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo está recogida en la LOE, donde en el Título II sobre la Equidad en la Educación, Capítulo I sobre el Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en su artículo 71 se dice que:

Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar NEE, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Por tanto, establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar a los alumnos con NEE. La atención integral se iniciará en el momento en que se identifique la necesidad y se registrará por los principios de normalización e inclusión. Continúa exponiendo que corresponde a las Administraciones educativas garantizar la escolarización, regular y asegurar la participación de los padres o tutores en las decisiones que afectan a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente les corresponde adoptar las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

La LOE también marca qué recursos se deben poner en juego para llevar a cabo la mejor intervención psicoeducativa. En su artículo 72 recoge los siguientes apartados:

1. Para alcanzar los fines señalados en el artículo 71, las Administraciones educativas dispondrán del profesorado de las especialidades correspondientes y de profesionales cualificados, así como de los medios materiales precisos para la adecuada atención a este alumnado.

2. Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado. Los criterios para determinar estas dotaciones serán los mismos para los centros públicos y privados concertados.
3. Los centros contarán con la debida organización escolar y realizarán las adaptaciones y diversificaciones curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos.
4. Las Administraciones educativas promoverán la formación del profesorado y de otros profesionales relacionada con el tratamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Las Administraciones educativas podrán colaborar con otras Administraciones o entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, instituciones o asociaciones, para facilitar la escolarización y una mejor incorporación de este alumnado al centro educativo.

La LOE también establece cómo debe ser todo el proceso de escolarización de los alumnos con Altas Capacidades Intelectuales. De su artículo 76 cabe destacar que corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales valorar de forma temprana sus necesidades y adoptar planes de actuación a dichas necesidades. En el artículo 77 dedicado a la escolarización dicta que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las normas para flexibilizar la duración de cada una de las etapas del sistema educativo para los alumnos con altas capacidades intelectuales, con independencia de su edad

Dentro de la organización del curso, la LOE también especifica que al finalizar cada curso se evaluarán los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial. Dicha evaluación deberá permitir proporcionarles la orientación adecuada y modificar el plan de actuación así como la modalidad de escolarización, de modo que pueda favorecerse el acceso del alumnado a un régimen de mayor integración.

El proceso de escolarización, una vez realizada la evaluación psicopedagógica de un alumno con NEE, consta de los siguientes pasos (Martín, 2010):

1. La demanda de escolarización de un alumno con NEE en un centro será puesta en conocimiento del equipo de orientación previa información a los padres del procedimiento que deben seguir.

2. El equipo de orientación realizará la evaluación psicopedagógica con la colaboración de la familia y el profesorado con la finalidad de cumplimentar el dictamen de escolarización que recoge los datos del alumno, la síntesis de la evaluación psicopedagógica y orientaciones para la propuesta curricular, la propuesta de escolarización y la opinión de los padres sobre la misma.
3. El equipo de orientación informará a la familia sobre la evaluación efectuada, los servicios educativos de la zona y la propuesta de escolarización.
4. El dictamen será trasladado a la Inspección educativa correspondiente que elaborará el Informe de la Inspección Educativa donde estudiará la idoneidad de la propuesta.
5. La Inspección educativa elevará el dictamen junto con su informe al presidente de la comisión de escolarización que corresponda.
6. La comisión de escolarización resolverá la escolarización del alumno.

La intervención educativa, en el contexto de la educación especial, sólo puede alcanzar los objetivos propuestos mediante las oportunas adaptaciones curriculares (González, 1999). Dichas adaptaciones exigen una acción de apoyo al profesor del aula y/o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno deficiente, diferente o inadaptado.

González (1999) también señala que para lograr una verdadera adaptación a la enseñanza hay que contar con todos los elementos que integran el ámbito educativo del sujeto: estudio de la aptitud, actitud, motivación, relaciones sociales, estilo de aprendizaje y contexto en el que se desenvuelve (familia, escuela y medio ambiente).

Otros autores, como Cabeza (2011), destacan que la adaptación curricular es uno de los elementos fundamentales en la atención a la diversidad del alumnado, afirmando que la educación adaptada al alumno pretende dotar de experiencias de aprendizaje que le ayuden a conseguir los fines educativos que se desean.

Según Cabeza (2011) para llevar a cabo una buena atención a la diversidad es necesario una renovación en la actitud del profesorado, el cual sea capaz de atender las necesidades individuales del alumnado, de manera que diversifique objetivos y contenidos, proporcione ayuda y refuerzos pedagógicos y varíe los recursos, instrumentos y materiales aportando aprendizajes significativos dentro del aula. Además se añade la necesidad de trabajar de forma coordinada por parte de todo el equipo educativo asesorado por el Departamento de Orientación. Para todo ello, es necesario un cambio organizativo e institucional, que propicie una reflexión en el

Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular sobre las diferencias individuales, determinando ayudas idóneas, contemplando propuestas curriculares diversificadas y ayudas pedagógicas necesarias.

Tal y como apunta Ramos (2009) quizá uno de los más recientes pasos en el tema de la inclusión es el que aborda que los alumnos con necesidades no son sólo aquel sector con discapacidades “a la baja”, sean sensoriales o físicas o colectivos minoritarios. Se considera también que el lugar de los niños con altas capacidades es el aula ordinaria con las adaptaciones convenientes, primando la relación con su grupo de iguales y un desarrollo afectivo y personal adecuado.

2.1.4. Alumnos con altas capacidades

Los alumnos con altas capacidades, comúnmente conocidos como superdotados, han sido estudiados por numerosos autores, los cuales han dado diferentes definiciones resultando muy difícil encuadrarlo en una única definición.

Existen diversos intentos de sistematizar el cúmulo de definiciones. Uno de ellos es el propuesto por Stankowski en 1978 con la siguiente distribución (González, 1999):

- Definiciones a posteriori. Superdotado es el que muestra unos rendimientos excepcionales.
- CI-Definiciones. Se establecen a partir de un cut-off-score en las escalas de inteligencia, presentando valores que difieren bastante según el autor.
- Definiciones de talento. Se propone, por lo general, un catálogo de talentos especiales.
- Definiciones de porcentajes. Aquí se fija un porcentaje concreto de la población como superdotados, variando entre un 2 y un 15-20% según el autor.
- Definiciones de creatividad. Rechazan las basadas en el simple CI y colocan en primer lugar a la creatividad.

Richert, Alvino y McDonnel, en 1982, ofrecen un catálogo más descriptivo que normativo. Después de categorizar según su contenido, todas las definiciones empleadas en Estados Unidos, estos autores creen encontrar en ellas cinco conceptos (González, 1999):

- Capacidad intelectual extraordinaria.
- Capacidades intelectuales múltiples.

- Creatividad.
- Talentos múltiples.
- Concepto basado en la definición oficial de EEUU.

Según la definición original citada en Davis y Rimm, en 1985, pueden llamarse superdotados a los niños con un rendimiento demostrado y/o potencial en las áreas referidas a la habilidad intelectual, aptitud académica, pensamiento creativo, capacidad de liderazgo, artes representacionales y capacidad psicomotriz (González, 1999).

La Queensland Association for Gifted Children propuso en 1996 una serie de características propias de los niños superdotados que se presenta a continuación (Acereda, 2010):

- Desarrollo avanzado. El niño superdotado alcanza los hitos característicos, como el caminar y el lenguaje, antes de lo que corresponde a su edad cronológica. Tiende a tener un vocabulario más sofisticado, le gusta definir palabras, comúnmente siente placer con los libros y pueden ser lectores autodidactas antes de la escolarización.
- Capacidad intelectual precoz. Los niños superdotados normalmente poseen una memoria excelente y una capacidad para el aprendizaje de las matemáticas muy alta. Pueden desarrollar un alto interés en un área determinada y llegar a tener un sobre-conocimiento de ese tema.
- Amplia sed de conocimientos. Busca averiguar y descubrir todo sobre el mundo y parecen mostrar un sólido instinto de exploración de su entorno.
- Altos niveles de actividad. Los niños superdotados pueden mostrarse sumamente activos y tener una necesidad de dormir más reducida de lo normal.
- Precaución y cautela. Debido a su gran capacidad para “ver más allá” que sus compañeros de igual edad pueden llegar a contenerse en una nueva situación a la espera de comprobar todas sus implicaciones.
- Sensibilidad. La mayoría de niños superdotados son muy sensible y críticos con ellos mismos por lo que cuando están sobrecargados con sus impresiones, pueden volverse introvertidos y reservados.
- Desarrollo desigual. Los niños superdotados sufren una evidente discrepancia entre su desarrollo intelectual, físico y emocional, de manera que son capaces de tener un alto nivel de pensamiento abstracto, pero no ser capaces a nivel emocional de tratar el mismo tema. Así mismo les ocurre con la destreza manual que se desarrolla más tarde que las capacidades

intelectuales y que pueden provocar que no sepa realizar una tarea y que esto le cree frustración.

- Capacidad precoz para distinguir entre realidad y fantasía.
- Conocimiento temprano sobre temas sociales y morales. Suelen poseer un buen desarrollo de la conciencia social y frecuentemente ven el mundo a través de la hipocresía y el encubrimiento adulto.
- Mayor poder de razonamiento y manipulación. Generalmente, es posible razonar con ellos desde una edad muy temprana. Así mismo, utilizan esta cualidad para intentar manipular a los adultos.
- Habilidades sociales. La mayoría de los niños superdotados se llevan muy bien con los demás mostrando en muchas ocasiones habilidades de liderazgo. Aunque su sofisticado vocabulario y su avanzado sentido del humor no son comprendidos por los otros niños, de manera que pueden llegar a desarrollar sentimientos de rechazo. Por esta razón, suelen preferir relacionarse con niños más mayores o adultos.
- Individualidad. Debido a su gran fantasía, creatividad y desarrollo de su ritmo de aprendizaje es importante ofrecerle la oportunidad de tener “tiempo para sus cosas” dedicado a la soledad, reflexión y creatividad.
- La importancia de los adultos. Aunque los niños superdotados no suelen estar demasiado interesados en actividades estructuradas ya que prefieren desarrollar sus propios proyectos, la ayuda del adulto es imprescindible para plantear niveles y criterios realistas.
- Perfeccionismo. Con frecuencia los superdotados se marcan metas a sí mismos demasiado elevadas, consiguiendo con ello frustrarse cuando no lo consiguen.

Uno de los problemas con los que se enfrentan las personas superdotadas es los estereotipos o tópicos que la sociedad tiene de ellos debido a que se les atribuye un sentido erróneo a sus capacidades (Gómez y Mir, 2011). En la Tabla 1 se muestra una serie de tópicos confrontados con aspectos reales de los alumnos superdotados.

Tabla 1. Comparación entre estereotipos y realidades de los alumnos

ESTEREOTIPOS	REALIDADES
Generales	
Suelen ser de clase media o alta.	Provienes de cualquier clase social.
Tienen un coeficiente intelectual alto.	El criterio psicométrico no es el único, hay que completar con modelos que identifiquen el mayor número de factores o variables de las altas

ESTEREOTIPOS	REALIDADES
	capacidades, creatividad, aptitudes, etc.
Presentan superioridad física o bien están poco capacitados físicamente.	Su desarrollo físico es totalmente independiente de las altas capacidades.
La superdotación es innata.	La biología juega un papel importante en el desarrollo intelectual, pero el contexto influye en su capacidad.
Suelen ser excesivamente serios y con poco sentido del humor.	Tienen un sentido del humor más avanzado del que se espera por su edad.
Competencia escolar	
Obtienen buen rendimiento escolar. Destacan en todas las áreas.	En ocasiones pueden obtener un bajo rendimiento escolar o destacar sólo en aquellas áreas que les interesan.
Acostumbran a aburrirse.	En el aula hay que ajustar la respuesta educativa a sus capacidades.
Ordinariamente tienen una gran motivación por todos los temas.	Se interesan y destacan en los temas que despiertan su curiosidad.
Competencia social y características emocionales	
Propensos a desequilibrios emocionales psicológicos.	Tienen menos desequilibrios que otros compañeros sin altas capacidades
Intervención	
Tienen que ser atendidos por profesionales superdotados.	No es necesario que el profesor sea superdotado. Debe ser una persona madura y especialmente debe orientar, aconsejar, proporcionar recursos e integrar más que facilitar conocimientos.
No necesitan ayuda. Puede aprender en cualquier circunstancia y autoeducarse.	Requieren una atención educativa adecuada para evitar el fracaso escolar.

Extraída de Gómez y Mir, 2011, p. 24

Para entender de una forma objetiva que es la superdotación es necesario diferenciar este estado de otros términos específicos, generalmente interpretados como “equivalentes”, tales como (Acereda, 2010):

1. Talento

Los alumnos talentosos son los que tienen una gran capacidad en relación a un aspecto de la inteligencia o destreza, para una habilidad determinada o en comportamiento específico. Son especialistas en un área, materia, habilidad o aptitud (Gómez y Mir, 2011).

El concepto de talento sobrepasa el contexto de la inteligencia y abarca otros aspectos de la actividad humana. Es importante destacar las condiciones sociales del

talentoso, ya que no basta con que el sujeto muestre un alto nivel de competencia en una actividad determinada, sino que es necesario que esta actividad sea considerada social y culturalmente de gran valor. El talentoso muestra una elevada puntuación en una o varias de estas áreas. En cambio, para que un sujeto pueda ser considerado superdotado, ha de obtener una puntuación algo más baja, pero global en todas ellas (Acereda, 2010).

2. Creatividad

La creatividad implica la utilización del conocimiento en nuevas formas que producen una o varias soluciones ante un problema planteado, imagina las consecuencias de esta actividad y proyecta situaciones que aún no están planificadas ni controladas. Es un concepto amplio que se refiere a la fluidez de un gran número de ideas, a la flexibilidad de enfoques distintos ante las cosas, a la originalidad para producir nuevas ideas y a la capacidad de percibir formas distintas a lo habitual.

Por tanto, se puede ser creativo sin ser superdotado, pero para ser superdotado es necesario ser creativo.

3. Maduración precoz

Se trata de un desarrollo más rápido que el resto de sujetos de la misma edad, pero no tiene porque desembocar en superdotación ya que con el tiempo el niño acaba igualándose con los de su edad o desarrollando un talento determinado.

4. Genio

Este término se utiliza para señalar a individuos de gran superioridad o super-superdotados que realizan aportaciones muy relevantes para la sociedad.

5. Brillante

Posiblemente es el término que más se confunde con superdotado ya que denomina a los sujetos con alto grado de inteligencia. Para poder distinguir entre ellos se muestra en la Tabla 2 las diferencias más relevantes.

Tabla 2. Niños brillantes versus niños superdotados

NIÑOS BRILLANTES	NIÑOS SUPERDOTADOS
Saben las respuestas.	Hacen preguntas.
Interesados.	Sumamente curiosos.
Prestan atención.	Consiguen implicarse física y mentalmente en las tareas que son de su interés.
Trabajan duro.	A pesar de que no trabajan duro, consiguen buenas puntuaciones en las pruebas.
Contestan a las preguntas.	Preguntan las respuestas.
Disfrutan con compañeros de su misma edad.	Prefieren adultos o niños mayores.
Buenos para la memorización.	Buenos para prever y adivinar.
Aprenden fácilmente.	Aburridos. Ya conocen las respuestas.
Escuchan bien.	Muestran fuertes opiniones y sentimientos.
Autosatisfechos.	Enormemente autocríticos y perfeccionistas.

Extraída de Acereda, 2010, p. 40

6. Excepcional

Se atribuye a los sujetos que se desvían de la media, tanto por encima como por debajo. Por tanto, tan excepcional es un deficiente mental como un superdotado.

2.1.5. Métodos de detección de superdotación

Tal y como se ha visto en el apartado anterior, la detección de los alumnos superdotados no es tarea fácil ya que existen muchos estereotipos creados por la sociedad y bastante arraigados en los centros escolares, así como diversos tipos de alumnos que por sus capacidades podrían parecer superdotados pero en realidad no lo son.

La principal controversia en la detección de los alumnos con altas capacidades está precisamente en el debate de si es positiva o no la identificación. Por un lado, los detractores de la identificación consideran que hacerlo rompería con los principios de integración al colocar en el alumno superdotado una etiqueta y que la escuela está suficientemente capacitada para responder a las necesidades de dicho alumnado sin tener que poner nuevas etiquetas diferenciadoras. En cambio, los partidarios de la detección argumentan que existen alumnos con altas capacidades que fracasan por no recibir la respuesta educativa oportuna debido a que sus necesidades no están limitadas (Apraiz, 1995).

Según Feldhusen y Moon (1995) los intentos que se realizan para identificar a niños superdotados deben dirigirse a aquellos que manifiestan capacidades precoces y que tengan un potencial para su desarrollo.

La detección debe efectuarse lo antes posible para no perder su potencial intelectual y en ella participan los agentes principales de socialización que son familia, profesores y compañeros (Gómez y Mir, 2011). A continuación, se expondrán los métodos de identificación llevados a cabo por el profesorado debido al carácter educativo de este trabajo.

Escalas de observación, listas de control y cuestionarios (Gento, 2010):

- Escala de Renzulli (1976). Confeccionadas para la identificación de niños en Educación Primaria. Se componen de diez subescalas centradas en el aprendizaje, la motivación, la creatividad, el liderazgo, la capacidad artística, la capacidad musical, la capacidad de dramatización, la capacidad de comunicación, la capacidad de expresión y la capacidad de planificación.
- Identificación del talento (Krantz, 1981). También diseñada para alumnos de Educación Primaria con las subescalas referentes al talento en artes visuales, artes manipulativas, artes creativas, en temas de interés, en liderazgo, en psicomotricidad, de bajo rendimiento y oculto por privación sociocultural.
- Escalas de valoración académica de Purdue (Feldhusen, 1991) para alumnos de Enseñanza secundaria centradas en diferentes áreas del currículum como lengua, matemáticas, idiomas, ciencias sociales y ciencias naturales.

En el Anexo 1 se muestran una serie de cuestionarios para la detección de altas capacidades.

Análisis de trabajos realizados

Según Gento (2010), de los trabajos que realizan los alumnos en clase se puede obtener información para identificar a niños superdotados. Entre los que se destacan:

- Descripciones y redacciones. Se trata de observar si son más completas que las del resto de los niños de su edad, si incluyen más detalles, si utiliza vocabulario rico y variado y estructuras lingüísticas complejas o si tiene mucha imaginación.

- Dibujos. Observar si se ajustan a un modelo o son originales, así como el uso del color y de la perspectiva.
- Trabajos manuales. Atender especialmente a la creatividad, más que a la buena realización ya que muchos superdotados no sobresalen en este último aspecto.
- Solución de problemas. Observar si la solución se hace por procedimientos diferentes al resto de niños, si tiene especial facilidad para entender los enunciados y aplicar las estrategias más adecuadas, así como la rapidez en solucionarlos y el razonamiento empleado.
- Creatividad. Percibir si dan soluciones nuevas ante un problema, si muestran un gran interés por actividades complejas y si son capaces de relacionar aspectos no relacionados.
- Otros aspectos. Observar si tiene interés por temas de la naturaleza, filosóficos, religiosos... y qué tipo de preguntas hace al respecto.

Recogida de información

Es vital obtener información sobre el comportamiento del niño en los cursos anteriores referentes a las calificaciones escolares, la información escrita y oral de los profesores y las pruebas elaboradas en el propio centro (Gento, 2010).

Interacción social

Conocer si el niño tiene una buena integración social ayudará a conocer las relaciones sociales del niño.

Según Apraiz (1995) los compañeros de clase constituyen una fuente de información excepcionalmente valiosa, ya que suelen tener una apreciación muy ajustada de las capacidades de sus iguales aportando datos sobre liderazgo y socialización muy importantes.

Información familiar

Las estrategias más utilizadas para obtener información de la familia son a través de entrevistas o cuestionarios. La información que se pretende obtener es conocer el comportamiento que el niño no manifiesta en la escuela. Los padres suelen ser muy buenos identificadores de la superdotación en sus hijos (Gento, 2010).

Información personal

A través de entrevistas, informaciones espontáneas y autovaloraciones puede extraerse información no cuantificables en pruebas psicométricas como los intereses, aspiraciones y aficiones del alumno. En general, todo lo referido a elementos motivacionales y actitudinales (Apraiz, 1995).

Pruebas individuales

Las pruebas individuales suelen ser test estandarizados de manera que todo los alumnos evaluados son sometidos a las mismas tareas bajo condiciones equiparables, y donde siempre existe un grupo de referencia que permite la comparación del rendimiento entre distintos alumnos o de un solo alumno en relación con distintos campos (González, 1999).

Gómez y Mir (2011) distinguen las siguientes pruebas individuales que se pueden realizar:

- Pruebas de inteligencia. Ayudan a valorar el potencial intelectual comprendiendo el razonamiento lógico, gestión perceptual, gestión de memoria, razonamiento verbal, razonamiento matemático y aptitud espacial. De entre todas las existentes, la más conocida es la escala de inteligencia Wechsler para niños "WISC IV". Aunque autores como González (1999) afirman que quizá fuese mejor usar más el mencionado "Stanford-Binet" porque se puede diferenciar mejor en los niveles superiores.
- Pruebas de creatividad. Se pueden destacar la prueba CREA de Corbalán (2003) dirigido tanto para niños y adolescentes como adultos y el PIC de Artola donde se estudia la evolución de la creatividad narrativa y gráfica.
- Pruebas de nivel académico. Consisten en datos recogidos por el tutor a nivel de clase y del expediente académico como competencia curricular y estilo de aprendizaje.
- Pruebas de personalidad. Basadas en cuestionarios de personalidad, autoconcepto, socialización, test proyectivos, autobiografías, etc.
- Cuestionarios generales donde se realizan valoraciones por parte del alumno y por parte de los padres y profesores en cuanto a personalidad, aprendizajes, creatividad, motivación y psicomotricidad.

Por otro lado Clark (1992) diseñó un método de identificación de los alumnos con altas capacidades en el que se va delimitando el número de alumnos a lo largo del proceso. Las etapas marcadas son las siguientes:

1. Búsqueda. Identificación de un grupo numeroso de alumnos con posibles capacidades excepcionales realizando una propuesta de evaluación por parte de profesores, padres, psicólogos y compañeros.
2. Selección multidimensional. Realización de un examen riguroso de informes del profesor, historia familiar, antecedentes educativos, trabajos y resultados del alumno, identificación de los compañeros, posible aplicación de test grupales de inteligencia o rendimiento.
3. Desarrollo del perfil. En esta fase un especialista en educación de alumnos superdotados revisa la información recopilada hasta el momento y determina si los resultados indican capacidades superiores y justifica la derivación del caso a la autoridad competente. Es en este momento en que se debe pedir autorización a los padres para continuar la evaluación.
4. Estudio del caso. En esta fase se incluye entrevistas con los padres, protocolos de observación y test individuales de inteligencia, de creatividad y pruebas específicas por áreas determinadas.
5. Análisis de casos. Reunión, organización y presentación de los datos a la Administración Educativa para determinar condiciones y tipo de programa. Los padres tienen la decisión para su integración educativa.
6. Inclusión en un programa para superdotación.
7. Evaluación del PDI. Evaluación más concreta utilizando todos los materiales derivados del estudio del caso y otras evaluaciones para determinar el punto de inicio del programa.
8. Programa educativo apropiado.

En definitiva, tal y como apuntan Alonso y Benito (1996), uno de los aspectos considerado como más complejo a la hora de proporcionar un tratamiento educativo a niños superdotados, es el de la identificación de estos niños.

2.1.6. Respuestas educativas para alumnos con altas capacidades

Según el artículo 76 de la LOE corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, le corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

Por tanto, tal y como apuntan Gómez y Mir (2011) es preciso escoger los programas y actividades curriculares y extracurriculares teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Desarrollar la creatividad, la motivación, el interés, la curiosidad, el esfuerzo, la organización, etc., para poder conseguir en los alumnos la superación satisfactoria de sus aprendizajes.
- Llevar a cabo la medida con el consenso de padres y profesores, valorando que es un enriquecimiento para todos y a todos los niveles.
- Ampliar, profundizar y relacionar la información que ya tiene el niño con la que le interesa. Priorizar que las estrategias de elaboración y resolución, aplicada a su centro de interés, respondan o no al progreso académico establecido, evitando así el incremento de desajuste escolar.
- Coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Intervención activa del profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Conocimiento de las características cognitivas y personales de los alumnos, para atenderlos mejor y tener más posibilidades de éxito.
- Tener una estructura de clase y horarios flexibles para poder trabajar con el grupo clase o con grupos pequeños, en atención individual o en grupos flexibles con otras clases del mismo ciclo.

De acuerdo con esto, diversos autores han escrito sobre las respuestas educativas que pueden ser llevadas a cabo con alumnos de altas capacidades para poder atender a sus necesidades.

La primera clasificación de medidas a adoptar sería la siguiente:

Medidas ordinarias

Medidas que realiza el profesor dentro del aula, buscando estrategias organizativas, metodológicas y de funcionamiento que puedan ayudar al alumno en las diversas áreas y materias. Por tanto, la programación y los criterios de evaluación deben ajustarse de acuerdo a las necesidades del alumnado teniendo en cuenta los objetivos establecidos (Gómez y Mir, 2011).

Medidas extraordinarias

Medidas que permiten ampliar y enriquecer los aprendizajes mediante materiales, recursos y contenidos que pueden o no estar relacionados con el currículo. Dentro de esta clasificación podemos encontrar los siguientes tipos (Gómez y Mir, 2011):

- De ampliación curricular. Consiste en ampliar los contenidos del currículo ordinario mediante la investigación sobre algún tema de interés curricular o extracurricular, sin pasar a cursos superiores, salvo casos excepcionales y siempre con la supervisión del profesor.

- De enriquecimiento. Individualizar los procesos de aprendizaje para ajustar la docencia a las características de cada alumno con el objetivo de proporcionar la mayor cantidad de contenidos sin dejar de lado la calidad.

Al ser totalmente compatibles con la programación ordinaria, el alumno con altas capacidades participa al máximo en el trabajo grupal de la clase y se eliminan del currículo los contenidos que el alumno ya domina.

Para que el enriquecimiento sea efectivo es necesario que el contexto académico permita la individualización de los aprendizajes, que se facilite el trabajo con otros compañeros de clase y que se disponga del mismo horario de los demás sin sobrecargarlo.

- De enriquecimiento aleatorio. Consiste en planificar temas y actividades que incluyan contenidos del currículo y extracurriculares, pero sin estar necesariamente vinculados. El alumno escoge, según sus intereses, lo que quiere hacer y lo desarrolla en el transcurso de la clase ordinaria. Este recurso es interesante para los alumnos de altas capacidades debido a su flexibilidad ya que es él mismo quien define el trabajo y diseña un proyecto previo supervisado por el profesor, el cual le facilita vías de información y sugerencias.

- De enriquecimiento de los contenidos curriculares. Es de gran utilidad para mejorar los objetivos curriculares y la motivación en el aula, además de ayudar a desarrollar la creatividad y a relacionar los aprendizajes con la realidad del alumno.

Consiste, por tanto, en desarrollar una enseñanza de más calidad que cantidad en la cual se trabaja en profundidad el razonamiento y la comprensión, y en la que se considera más el proceso que los resultados, priorizando la conexión entre informaciones de distintas disciplinas.

- De entretenimiento metacognitivo y de soporte emocional. Enseña a los alumnos a usar sus recursos cognitivos y conductuales, concienciando a la

persona de su proceso de aprendizaje y de la influencia que tiene en su inteligencia general, ya que gracias a ella el alumno puede desarrollar estrategias para razonar, transferir, aprender a ser creativo, crítico, a saber tomar decisiones, a profundizar en su proceso de aprendizaje, a ser consciente de su inteligencia y de los cambios que experimenta, etc.

Entre las actividades que se pueden desarrollar se encuentran las relacionadas con la creatividad y la iniciativa que ayudan a los alumnos superdotados a dar rienda suelta a su capacidad de inventar, dar nuevas y originales soluciones estimulando su imaginación. También es posible llevar a cabo actividades de competencia para las habilidades sociales, emocionales y afectivas trabajando valores como la autoestima, la responsabilidad, la paz, la justicia, el respeto, etc.

Medidas excepcionales

Medidas que permiten la flexibilización de la duración del período de escolarización, ya sea por anticipación de la escolarización obligatoria y el bachillerato, o por la reducción de la etapa educativa básica, obligatoria y bachillerato y de las otras que establezca la administración educativa. Dentro de estas medidas se pueden destacar las siguientes (Gómez y Mir, 2011):

- Aceleración. Consiste en cursar los ciclos educativos en un menor periodo de tiempo con el objetivo de dar al alumno el nivel adecuado a sus altas capacidades sin dejar de prestar atención al nivel que va adquiriendo y a la posibilidad de la aparición de nuevo del aburrimiento. Para llevar a cabo esta medida es necesario seguir unos pasos:
 - o Explicar al alumno el motivo de la medida y prepararle y contarle qué es lo que va a hacer y qué pasos se seguirán.
 - o Conocer la opinión del alumno y la respuesta del nuevo grupo al que se incorpora, tanto en las actividades de aula como en las de recreo, y realizar los pasos pertinentes.
 - o Saber cómo introducir los elementos básicos y necesarios del currículo que se han omitido a consecuencia del ascenso de curso. Buscar el momento y la estrategia más adecuada.
 - o Informar a los responsables de su educación de los pasos que se van a seguir.
 - o Saber elegir el momento adecuado de la aceleración. No es necesario realizarla al inicio de curso.

- Preparar a los alumnos del nuevo curso para recibir al alumno y acogerle lo mejor posible.

La ventaja principal de esta medida es que es rápida, motivadora para el alumno, sencilla de aplicar y económica, solucionando inicialmente los problemas de aburrimiento en clase. Por el contrario, el niño puede sentirse socialmente desplazado pudiendo originarse problemas emocionales por la desincronía.

En la Tabla 3 se muestran distintas formas de llevar a cabo la aceleración.

Tabla 3. Modalidades de aceleración

MODALIDADES DE ACELERACIÓN	
Admisión temprana a la educación infantil o primer grado de primaria	Los estudiantes son admitidos en la escuela a una edad más temprana de la establecida.
Avanza y omite un curso o más	El alumno se salta uno o más cursos. Se puede hacer durante el curso académico.
Avanza y omite una materia	Sin haber sido promovido a un curso superior, el alumno pasa una parte del día recibiendo clases con alumnos mayores. Puede hacer en una o más materias.
Admisión temprana en la Educación Secundaria o en el Bachillerato	El alumno es admitido en estos niveles antes de cumplir la edad establecida para los alumnos regulares.
Ubicación avanzada	El alumno puede realizar un curso en Bachillerato que le puede permitir ganar créditos para esa materia en la universidad.
Créditos por exámenes	Los alumnos pueden conseguir créditos de determinadas asignaturas con sólo examinarse de ellas de acuerdo a los programas establecidos.
Clases combinadas	El estudiante es asignado a una clase en la que se encuentran alumnos de más de un nivel. Este procedimiento puede utilizarse para favorecer la interacción con alumnos mayores.
Admisión temprana a la universidad	El estudiante se admitido en este nivel educativo, al menos un año antes de lo previsto.
Aceleración en la universidad	El alumno realiza la carrera en menos años de los establecidos. Puede conseguir, por ejemplo, una diplomatura y una licenciatura al mismo tiempo.
Graduación temprana	A los alumnos se les permite graduarse antes del tiempo previsto.
Reducción del tiempo de una parte del curriculum	Los estudiantes invierten menos tiempo del establecido para un determinado curso o materia.
Programas extra-curriculares	El estudiante realiza programas que producen instrucción avanzada y con los que puede conseguir créditos o ubicación avanzada.
Progreso continuo	Al estudiante se le va dando el material apropiado a medida que va

MODALIDADES DE ACELERACIÓN	
	dominando el anterior.
Instrucción al propio ritmo	El alumno puede trabajar distintas materias a su propio ritmo y de acuerdo a su capacidad.
Compactación del curriculum	Al alumno se le dan introducciones reducidas, actividades, prácticas, etc. El tiempo ahorrado se utiliza para avanzar más rápidamente.
Mentores	El alumno tiene la oportunidad de recibir información y entrenamiento de un experto en una materia.
Cursos concurrentes	El alumno realiza un curso a un nivel superior al que se encuentra y, cuando lo completa satisfactoriamente, recibe créditos de la materia avanzada y de la de nivel inferior.
Cursos por correspondencia	El alumno realiza cursos a distancia con apoyo de vídeos, materiales, nuevas tecnologías, etc.

Extraída de Fernández y Sánchez, 2010, p.29

- Flexibilización o aceleración parcial. Consiste en la aceleración de ciertas asignaturas pudiendo cursarlas en ciclos distintos. Esta estrategia es más complicada que la anterior ya que el alumno puede desorientarse al cursar clases de distinto nivel y teniendo que programar los horarios para que dichas asignaturas no se solapen.
- Agrupamiento. Se trata de agrupar alumnos con características parecidas y dar respuesta a sus necesidades. Las formas de agrupamiento son las siguientes:
 - o Alumnos del mismo nivel o clase, elaborando programas especiales según su nivel.
 - o Agrupamiento total como si fuera una escuela especial, formando grupos de superdotados y trabajar sólo con ellos. Esta medida es controvertida porque puede marginar a los alumnos ya que se socializan según sus reglas y unos niveles muy concretos de comunicación e interacción.
 - o Agrupamiento parcial o flexible durante una parte del tiempo o bien unas áreas determinadas, actividades extraescolares, de verano, etc.

La principal ventaja de los agrupamientos es que los contenidos trabajados pueden ser de mayor dificultad. Además, un gran número de alumnos pueden beneficiarse de esta medida, aunque también es elitista ya que se le niega el derecho de aprender desde la inclusión.

2.2. Materiales y métodos

En el siguiente apartado se recogen los métodos utilizados para llevar a cabo el estudio de campo, así como el contexto en el que se ha enmarcado dicha investigación.

2.2.1. Contextualización del estudio de campo

El estudio de campo realizado ha tenido tres vías de recogida de datos. Por un lado, se ha hecho entrevistas a diversos colegios de diferentes características. Posteriormente, se realizó una entrevista a una escuela donde la atención a alumnos con altas capacidades es el centro de su oferta educativa. Por último, con el objetivo de recabar información sobre la percepción de las personas con altas capacidades del sistema educativo actual se contactó con una asociación sensible con todo lo que se refiere a alumnos de altas capacidades.

A continuación, se detallan las características de los colegios entrevistados en la primera fase de la investigación.

Tabla 4. Características de los centros escolares entrevistados

ESCUELA	ESCOLARIZACION			OFERTA EDUCATIVA				CARACTERÍSTICAS
	PUB	CON	PRI	EI	EP	ESO	BCH	
Institut Montserrat	X					X	X	Disponen de una Unidad de Soporte a la Educación Especial. Disponen de un currículum mixto de doble titulación de bachillerato catalán y francés.
Pare Manyanet – Les Corts		X	X	X	X	X	X	Promueve los intercambios internacionales. Escuela cristiana.
Proa			X	X	X	X	X	Se definen como una escuela catalana, laica, democrática, pluralista y activa. Promueve la enseñanza musical.
Pia Sarrià Calassanç		X		X	X	X	X	Se definen como una escuela abierta, acogedora, innovadora, participativa, arraigada y transformadora. Promueve los programas

								internacionales.
Joan Pelegrí		X		X	X	X	X	Se caracterizan por promover una formación humana basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Projecte		X		X	X	X		Centran su modelo educativo en la atención personalizada en el seguimiento del proceso de crecimiento y aprendizaje de cada alumno. Sólo disponen de una línea para atender mejor al alumnado.
Sant Medir		X	X		X	X		Se define como escuela catalana, confesional, respetuosa con las distintas conciencias sociales, comprometida con los problemas de hoy y sensible con la atención a la diversidad. Dispone de un aula psicopedagógica.

Elaboración propia (Leyenda: PUB = centro público, CON = centro concertado, PRI = centro privado, EI = educación infantil, EP = educación primaria, ESO = Educación Secundaria Obligatoria, BCH = Bachillerato)

Por otro lado, se escogió la Institución Educativa SEK por su tratamiento específico a los alumnos con altas capacidades. Esta institución dispone de diversos colegios por toda España y, en concreto, de un colegio a las afueras de Barcelona. En todos ellos se desarrolla el “Programa Estrella” para la atención a las altas capacidades que se explica a continuación, según aparece en la página web <http://www.sek.es/index.php?section=servicios/altas-capacidades>.

Programa Estrella

Este programa extraescolar mejora el enriquecimiento y el desarrollo personal de los niños y jóvenes con altas capacidades. La finalidad es desarrollar al máximo sus potencialidades en compañía de otros niños de su mismo nivel, sin perder el referente de los compañeros de su entorno habitual.

Los objetivos que se pretenden con este programa es lograr el desarrollo personal y prevenir la desintegración escolar y la asincronía personal, prevenir conductas y

problemas motivacionales ocasionados por el dominio de las materias curriculares, potenciar el desarrollo cognitivo y reforzar el empleo de estrategias de aprendizaje.

Las áreas que se desarrollan para llevar a cabo la intervención consisten en el entrenamiento cognitivo, psicosocial y afectivas que propician el desarrollo de la inteligencia, en la realización de ejercicios de habilidades sociales para conseguir un mejor conocimiento de la propia persona como la aceptación de sus diferencias con los demás y actividades de enriquecimiento como el ajedrez, la filosofía para niños, mindlab, experimentación científica, aprender a pensar, astronomía y astrofísica, arte e informática.

Dentro de este programa que abarca a alumnos de distintas edades, se encuentra el aula inteligente destinada a los alumnos de Educación Secundaria, adaptándose perfectamente a las necesidades y demandas cognitivas de los alumnos con talento. Se basa en un sistema abierto que les permite progresar según sus ritmos de aprendizaje y sus estilos intelectuales y con una metodología investigadora basada en el trabajo autónomo.

Además se desarrollan actividades culturales relacionadas, talleres de arte creativo, de robótica, de mitología o para la obtención del diploma Mouse y programas especiales de verano.

Por último, para contrastar toda esta información con la percepción del colectivo tratado, se estableció contacto con la Asociación Española para Superdotados y con Talento. Su principal objetivo es atender el problema en que se encuentra la superdotación hoy en día, ya que consideran que requiere reconocimiento, divulgación y aceptación. Así como que la necesidades de atención específica a la problemática familiar, escolar y social de las personas con altas capacidades.

Para atender a las personas con altas capacidades organizan actividades como pueden ser talleres, cursos, campamentos de verano o encuentros de familias. Así mismo, publican la revista “La Estación” de divulgación gratuita para socios, bibliotecas, colegios y organismos oficiales. También han creado la plataforma “Plades” que pretende poner en contacto a las personas involucradas en las altas capacidades a través de un foro de discusión.

2.2.2. Entrevistas

A cada uno de los tres colectivos entrevistados se le ha realizado una entrevista cerrada o cuestionario diseñada según su campo de actuación. A continuación se muestran los cuestionarios presentados.

A) Cuestionario para escuelas de educación secundaria.

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?
2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?
3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?
4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?
5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?
6. Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

B) Cuestionario para escuela con programa extraescolar para alumnos con altas capacidades.

1. ¿Qué herramientas disponen los centros escolares para identificar a los alumnos de altas capacidades?
2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?
3. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?
4. Los centros escolares que aplican algún tipo de atención personalizada a los alumnos superdotados, creen que resultan adecuados para su atención?
5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?
6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?
7. En el caso específico de su centro,

- a. Podría explicar brevemente en qué consiste su programa y qué objetivos quieren lograrse.
 - b. ¿cuál es el motivo por el cual cree que a los alumnos de altas capacidades se les acaba tratando de forma extraescolar?
- C) Cuestionario para asociación sensibilizada con las personas con altas capacidades.
1. ¿Cómo los centros escolares identifican a los alumnos de altas capacidades?
 2. ¿Cómo se trata a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?
 3. ¿Los centros escolares incluyen en sus curriculums actividades para su atención?
 4. Los centros escolares que aplican algún tipo de atención personalizada a los alumnos superdotados, creen que resultan adecuados para su atención?
 5. ¿Qué colaboración hay entre los centros escolares y su asociación?
 6. ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?
 7. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?
 8. ¿Cuál es la apuesta que se hace desde su asociación para atender a las necesidades de los alumnos con altas capacidades?

2.3. Resultados y análisis

A continuación se presenta los resultados más significativos obtenidos en este trabajo a través de las entrevistas realizadas, cuya transcripción se recoge en el Anexo 2.

2.3.1. Resultados de las entrevistas realizadas a diversos centros escolares

De las entrevistas realizadas a las escuelas anteriormente citadas, se pretende constatar si los centros escolares disponen de herramientas para la detección de alumnos con altas capacidades, qué metodologías llevan a cabo para atender sus

necesidades educativas especiales y cuáles son las dificultades que se encuentran para poder atender a dichos alumnos.

Primero de todo, se ha preguntado qué herramientas disponen para identificar a los alumnos de altas capacidades y si existe algún protocolo al respecto. A partir de aquí, se ha podido observar que todos los centros escolares coinciden en no tener un protocolo establecido para la detección de alumnos con altas capacidades, sino que inician su tratamiento a partir de la observación por parte del profesorado en la propia aula o el seguimiento personalizado del alumnado. Aún así, la Escola Pia Sarrià de Calassanç sí que ha detallado unas pautas que son lo más parecido a un protocolo ya que para identificar a los alumnos tienen en cuenta la información facilitada por los padres, la observación en el centro basada en el rendimiento, la creatividad, las habilidades sociales y las relaciones con los compañeros y los resultados de la exploración psicopedagógica grupal realizada en Primaria y en la ESO.

En caso de tener sospecha de que un alumno puede pertenecer a este colectivo, sí que hay distinción entre unas escuelas y otras que realizan distintos procesos, aunque siempre pasando por el gabinete psicopedagogo del centro. Dentro de este apartado se debe destacar que sólo un centro, la Escola Proa, recurre a pruebas específicas como el “WISC IV” y el “RIAS y RIART” y otros dos centros, Escola Pia Sarrià de Calassanç y Pare Manyanet, coinciden en realizar pruebas más exhaustivas en centros externos especializados como el Instituto Catalán de Superdotación.

En la pregunta 2, ¿Cómo se trata a los alumnos en el marco de la atención a la diversidad?, se ha obtenido una respuesta bastante generalizada basada en el diseño de un plan individualizado teniendo en cuenta sus capacidades, aspectos madurativos y sociales o sus intereses. Tanto la Escola Projecte y el centro Joan Pelegrí destacan que aprovechan el tiempo dedicado a la atención en grupos reducidos, los desdoblamientos y las horas de refuerzo para trabajar de forma más personalizada con estos alumnos realizando ejercicios personalizados ya que se puede dedicar más atención a este alumnado. Aunque, dichos centros reconocen que no es una estrategia particular para estos alumnos, sino para está dirigida a todos los que presentan necesidades educativas especiales.

En este grupo de centros se ha encontrado los dos extremos de planificación en cuanto al tratamiento de alumnos con altas capacidades. Por un lado, la Escola Pia

Sarrià de Calassanç tiene establecidos grupos de excelencia en las áreas instrumentales, trabajos de síntesis adaptados a distintas capacidades o la participación en proyectos de innovación y concursos externos o la Escola Proa plantea la ampliación del curriculum o, incluso está estudiando la posibilidad de aplicar la aceleración. En cambio, la Escola Sant Medir no tiene planteado ningún tratamiento porque hasta el momento no se ha encontrado ningún alumno con estas características.

Preguntados por si incluyen en sus curriculums actividades para su atención en la cuestión 3, el resultado no queda claramente definido en el sí o el no. Los que declaran que no tienen actividades incluidas en el curriculum, como la Escola Proa, Joan Pelegrí, Pare Manyanet y Montserrat, lo justifican diciendo que se incluyen en el plan individualizado que se diseña para estos alumnos o, como es el caso de la Escola Proa, están en un proceso de elaboración de un proyecto que incluya medidas como la aceleración. En general, si no se detecta ningún alumno con altas capacidades no se diseñan actividades. Esto es lógico ya que ningún centro tiene un protocolo diseñado.

Los que afirman tener actividades incluidas en sus curriculums, como la Escola Projecte, la Escola Pia Sarrià de Calassanç y Sant Medir, tampoco acaban de ser claros en la tipología de las mismas, a excepción de la Escola Pia Sarrià de Calassanç que, como ya hemos comentado, tiene diversos tratamientos establecidos.

Con respecto a la pregunta 4, ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnos dentro del grupo del aula?, se apunta a distintas causas. Los centros que han presentado menor especialización con los alumnos de altas capacidades han dado respuestas más generalizadas que podrían aplicarse a cualquier tipo de alumnado. La Escola Projecte apunta a las dificultades que pueden encontrarse con otros alumnos, destacando que el aspecto que más les condiciona es la ratio profesores/alumnos que hace que se dificulte la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, por eso creen necesario la presencia de dos profesores en un mismo grupo en determinados momentos. En esta línea, encontramos también a la Escola Sant Medir que destaca la falta de personal para poder gestionar los planes individualizados teniendo en cuenta que existen otros planes en el aula derivado de otras problemáticas. La Escola Montserrat apunta a la heterogeneidad del alumnado como causa de la dificultad para tratarlos ya que en

una misma aula se dan bases y ritmos de trabajo distintos y comprensiones diferentes.

En cambio, los centros que han presentado mayor conocimiento o tratamiento de este tipo de necesidad especial, apuntan a razones más relacionadas con los alumnos de altas capacidades. De nuevo, la Escola Pia Sarrià de Calassanç se centra mucho más en el conocimiento de estos alumnos y señala las características que presentan estos alumnos como la desmotivación, la dificultad de las relaciones sociales, los diferentes intereses que presentan en relación con sus compañeros, la falta de comunicación y de empatía con los demás que provoca rechazo hacia ellos derivándose en baja autoestima, soledad e inseguridad. La Escola Proa apunta a los condicionantes y la diversidad que hay entre estos alumnos ya que precisan de actividades y motivaciones distintas, a la vez que se valora el grado de maduración, la opinión de los padres en cuanto al tratamiento que aplicarles y la propia aceptación del alumno. La Escola Joan Pelegrí cree que el motivo más importante está relacionado con las dificultades de relación con su entorno. En cambio, la Escola Pare Manyanet destaca aspectos relacionados con el diagnóstico y la preparación del profesorado para adaptar los contenidos.

Relacionado con la pregunta 5 sobre qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades, todos coinciden en que todos los centros tienen muy clara la atención a la diversidad, pero se acaban destinando más recursos a los alumnos con dificultades porque este tratamiento es de mayor tradición pedagógica y sigue patrones de detección más fáciles. Aún así, indican que se están potenciando la atención a las altas capacidades y que cada vez se está más receptivo a su tratamiento.

La Escola Projecte destaca que aún es necesario que se potencie la atención al alumnado en el sentido de capacidades sin olvidar aspectos como las habilidades sociales, emocionales o de maduración. Tanto la Escola Sarrià de Calassanç como la Escola Montserrat no creen que sea una cuestión de concienciación por parte de los centros, sino que es la disponibilidad de recursos quien marca la atención a este tipo de alumnado que acaba viéndose reducido por la atención que requieren los alumnos con dificultades. En una posición totalmente opuesta se encuentra la Escola Sant Medir que declara rotundamente que la concienciación es nula y se remite a todo lo contestado anteriormente donde la mayoría de las escuelas no tiene un protocolo de actuación, que no han detectado ningún caso de superdotación y que,

aún teniendo constancia de la existencia de alumnos con estas necesidades, se dedican todos los esfuerzos a los alumnos con dificultades.

Por último, en cuanto a la pregunta 6 relacionada con la capacitación del profesorado para atender las necesidades de los alumnos superdotados, también coinciden en la necesidad de adaptación y formación específica en este campo, sobre todo en lo relacionado con los aspectos emocionales y las habilidades sociales. Como pasaba con la concienciación de los centros, hasta el momento la formación que han podido recibir los profesores ha estado destinada a la atención del alumnado con dificultades.

La Escola Projecte aboga a una formación continuada del profesorado para adaptarse a las realidades del aula en constante cambio con formaciones específicas dentro de cada centro. La Escola Pia Sarrià de Calassanç ha presentado una visión más positiva donde afirma que los profesores están preparados para hacer el seguimiento del alumnado, ayudarlos a progresar, para ser flexibles, para estimular la creatividad y para proponer actividades diferenciadas, aunque cree que se necesitaría más formación en cuanto aspectos emocionales y relacionados con las habilidades sociales. Tanto la Escola Proa como Pare Manyanet y Montserrat afirman que aunque los profesores están cada vez más capacitados, es posible que se necesite más formación específica en este campo ya que hasta el momento se ha hecho más hincapié en los alumnos con niveles inferiores.

La Escola Joan Pelegrí indica que al profesorado le falta formación y recursos para afrontar el problema, pero que su implicación y concienciación hacen que su dedicación sea buena. En cambio, la Escola Sant Medir desde una visión más negativa está convencida que los profesores no están suficientemente capacitados para tratar a este alumnado.

2.3.2. Resultados de la entrevista realizada a la Institución Educativa SEK

Una vez obtenida la información de los centros educativos, se ha querido contrastar con la visión de la Institución Educativa SEK por su tratamiento especializado en altas capacidades tanto dentro de las aulas como mediante un programa extraescolar.

En esta institución se tiene gran concienciación sobre las necesidades educativas especiales de los alumnos con altas capacidades como ya se demuestra en la respuesta a la pregunta 1 sobre las herramientas que disponen para identificar a los alumnos de altas capacidades. La institución educativa SEK realiza pruebas de diagnóstico a todos los alumnos del centro a edades tempranas, en tres niveles distintos de la escolarización (P5, 2º y 4º de Primaria) administrando una batería de aptitudes y habilidades cognitivas, además de escalas de observación específicas para alumnos con altas capacidades y el WISC.

Preguntados sobre cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad, como se ha visto en otros centros entrevistados, se dispone de planes individuales. Pero además realizan talleres de enriquecimiento fuera del aula. En concreto, en educación secundaria, preparan a los alumnos en oratoria y debate, olimpiadas matemática, robótica, realizan el Curriculum Internacional, etc. A todo ello se une el programa extracurricular “Estrella” que ofrecen para la atención de los alumnos con altas capacidades.

En la pregunta 3, ¿qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula? SEK apunta a que en muchas ocasiones, y sobre todo en secundaria, los alumnos presentan otras motivaciones personales que impiden realizar actividades de ampliación.

Debido a que es un centro con actividades extracurriculares para la atención a la superdotación, en la cuestión 4 se les preguntó su opinión sobre si creen que la atención personalizada que se aplica en otros centros a estos alumnos es adecuada. SEK contestó que si estos centros basan su atención en la inclusión sí que considera que son adecuados.

Por otro lado, como respuesta a la pregunta 5 sobre el nivel de concienciación de los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos con altas capacidades, sí que notan una mayor concienciación aunque de momento la consideran insuficiente. Por este motivo entre otros, defienden la necesidad de programas extraescolares como refuerzo al curriculum y para mejorar su atención.

En cuanto a lo preguntado en la cuestión 6 sobre la formación del profesorado para la atención a las necesidades del alumnado con altas capacidades, apuntan a la falta de formación ya desde el primer momento ya que no se les forma en esta disciplina.

Aún así destacan la implicación del profesorado para seguir formándose en este y otros aspectos.

Por último, en cuanto a los motivos por los cuales defienden el tratamiento de los alumnos con altas capacidades de forma extracurricular, SEK aclara en primera instancia que es necesario tratarlos tanto a nivel curricular como fuera del mismo, pero apunta que los intereses que muestran son muy diversos y, a veces, en los centros es difícil responder a tal variedad. Además, en estos programas se ponen en contacto a alumnos con sus mismos gustos, vocabulario, madurez intelectual, etc. que hace que los alumnos se encuentren mejor.

2.3.3. Resultados de la entrevista realizada a la Asociación Española para Superdotados y con Talento

Por último, para acabar de entender la situación en que se encuentran los alumnos con altas capacidades, la Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST) a través de la entrevista realizada vertió su opinión sobre el tratamiento de este tipo de alumnado en los centros escolares. Cabe destacar que son muy críticos con ellos tal y como se puede ver a continuación en las respuestas dadas en la entrevista.

En primer lugar, se preguntó a AEST sobre cómo los centros escolares identifican a los alumnos de altas capacidades. La asociación manifestó que mayoritariamente por la solicitud de los padres al centro mediante el departamento de orientación. Destacan que las familias no les es fácil ser atendidos y que, en ocasiones, llegan a tardar un par de cursos en desarrollar el proceso.

En la pregunta 2, ¿cómo se trata a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad? AEST respondió que en caso de lograrse, se realiza a través de adaptaciones curriculares legisladas, tanto no significativas como significativas. En cuanto a las adaptaciones no significativas destacan el enriquecimiento en el aula, cuya opinión es negativa ya que no da el resultado esperado, aislando al alumno de sus compañeros y vertiendo más trabajo sobre él. Destacan como adaptación curricular significativa la aceleración, pero manifiestan que es un proceso que necesita de flexibilización para ser aplicado.

En cuanto a lo preguntado en la cuestión 3 sobre si los centros escolares incluyen en sus currículums actividades para su atención, la AEST respondió que sólo lo que está legislado, aunque algunos presentan programas extraescolares.

Posteriormente, se les preguntó sobre si la atención personalizada aplicada en los centros escolares a los alumnos superdotados les parecía adecuada, se mostraron de nuevo críticos con ellos afirmando que no quieren atender a dichos alumnos dentro de su horario y que están en lucha continua para que cumplan la ley.

En la pregunta 5, ¿qué colaboración hay entre los centros escolares y su asociación?, respondieron que mantienen reuniones con los centros que requieren su atención para informarles sobre los perfiles de dicho alumnado, de las adaptaciones que pueden aplicarse y funcionan o del ritmo de aprendizaje que requieren. También informan sobre la legislación vigente o las ventajas de considerarlos como alumnos con necesidades educativas especiales.

La respuesta a la pregunta 6 ¿qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos con altas capacidades? La AEST se mostró totalmente rotunda al afirmar que ninguno ya que para todo centro educativo es más importante la igualdad entre sus alumnos, que no la equidad.

La AEST también cree que los profesores no están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos con altas capacidades como responden a la pregunta 7, donde apuntan que, entre otras creencias, confunden a estos alumnos con aquellos que son brillantes.

La pregunta 8 les requería su propuesta para atender a las necesidades educativas de los alumnos con altas capacidades. Para ello presentaron un documento publicado en la revista La Estación donde se explica una serie de peticiones de modificación de la LOE, de la Constitución Española y a nivel de Decreto Ley y de la Legislación de las Comunidades Autónomas presentadas al Ministerio de Educación y Cultura desde el punto de vista de la superdotación. Las propuestas son las siguientes:

- Identificación sistemática, masiva, individualizada y gratuita dentro del Sistema Educativo Español. Propone la identificación en la etapa de Educación Infantil antes de alcanzar los 5 años con una coordinación de las Administraciones Educativas y Sanitarias. Además de proponer un “Plan de

choque” para la detección del alumnado con altas capacidades que ya esté escolarizado en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y no esté identificado.

- Definición del concepto de Alta Capacidad Intelectual. Propone la incorporación de la definición admitida por las asociaciones relacionadas con este colectivo y definida como: “Se considerará alumno con Alta Capacidad Intelectual a toda persona que supere las pruebas psicológicas de inteligencia, según las normas que se establezcan, y cuyos resultados correspondan a una capacidad intelectual de un percentil igual o superior al 98%” (Rodríguez, 2006).
- Inclusión inequívoca de la Alta Capacidad Intelectual (a nivel de Ley Orgánica) dentro de “La Educación Especial”, modificando la actual Ley de Calidad de la Enseñanza (LOCE). Se considera que la aparición de la LOCE ha producido una merma importante en los derechos de los alumnos con superdotación ya que consolida la discriminación que ha venido sufriendo este colectivo debido a la arbitrariedad en la aplicación de todos los recursos económicos y humanos.
- Inclusión explícita en el artículo 14 de la Constitución Española. En este artículo relativo al derecho fundamental a la igualdad ante la ley proponen incluir un texto que indique la ausencia de discriminación por circunstancias asociadas a las capacidades intelectuales, tanto por sobredotación intelectual como por infradotación.
- Dotación de recursos humanos y económicos para la educación. Dentro de este apartado proponen una serie de mejoras como una ratio de 1 orientador especializado en altas capacidades por cada 200 alumnos, alcanzar la ratio profesor/alumno de 1/12, subvenciones para familias con niños de altas capacidades, formación obligatoria del profesorado, escolarización en Educación Obligatoria y “matriculación temprana” en la Universidad con independencia de su edad o flexibilización a nivel de formación universitaria para cursar asignaturas de diferentes planes de estudios o matriculación en varias carreras a la vez.
- Criterios de procedimiento administrativo en materia educativa. En este apartado se recogen distintas iniciativas como el reconocimiento de la máxima responsabilidad sobre su educación a sus padres o tutores legales, autonomía real de los centros educativos para la diversificación curricular, dotación de todas las medidas ordinarias al alcance de los centros escolares (flexibilización, adaptaciones, enriquecimientos, agrupaciones, etc), creación

de un “carril de alta velocidad” para que cada alumno pueda aprender a su ritmo, agrupaciones flexibles dentro de la escolarización ordinaria, etc.

- Pautas de intervención pedagógica y educativa en toda “Alta Capacidad Intelectual”. Estas pautas están fundamentadas para apoyar a las necesidades educativas asociadas a la alta capacidad como es la alta motivación por aprender, la creatividad, la rapidez para el aprendizaje, la madurez mental temprana, la disincronía, la rotundidad en las decisiones, la hipersensibilidad, el perfeccionismo y la hiperactividad.
- Conjugar la palabra flexibilidad en su más amplio término y evitar cualquier tipo de desarrollo legislativo restrictivo.

Por último, la AEST propone dos planes estratégicos para la potenciación de la Alta Capacidad Intelectual. Por un lado, la petición a La Agencia Europea para el Desarrollo en Especiales Necesidades de la Educación de la creación del año 2006 como “Año Internacional de la Alta Capacidad Intelectual” y petición a La UNESCO de un “Año Internacional de Estudio y Protección de la Alta Capacidad Intelectual”.

3. PROPUESTA PRÁCTICA

Una vez analizados los resultados obtenidos en la investigación de campo, se ha comprobado que los principales problemas en el tratamiento de los alumnos con altas capacidades son los siguientes:

- Dificultad en la detección de alumnos con altas capacidades.
- Falta de inclusión en los curriculums de los centros escolares.
- Falta de concienciación de los centros escolares por la atención de los alumnos con altas capacidades.

También se ha podido observar que los intentos por solucionar este problema pasa por la aplicación de programas extraescolares para tratar la excelencia de estos alumnos. Aún siendo una buena iniciativa, se tendría que reforzar con su tratamiento dentro del curriculum como cualquier otra necesidad educativa especial.

Por tanto, la propuesta gira en torno al tratamiento de estos alumnos dentro del curriculum ordinario más que en los programas extraescolares que, aún no existiendo demasiados centros donde desarrollarlo, están lo suficientemente bien estudiados como para su efectividad.

La propuesta se basa en los siguientes puntos:

- Detección de los alumnos con altas capacidades.
- Inclusión de pautas de actuación en el curriculum.
- Formación del profesorado.

3.1. Detección de alumnos con altas capacidades

La detección de alumnos con altas capacidades es una tarea difícil de desarrollar en los centros escolares ya que no presentan síntomas tan claros como otras necesidades educativas especiales como las deficiencias mentales e incluso llegar a confundirse con problemas de hiperactividad o déficit de atención. Por todo ello, se propone que los centros escolares diseñen protocolos de detección de alumnos con altas necesidades basados en los métodos expuestos en el apartado 2.1.5. del presente trabajo.

Un posible protocolo podría tener la siguiente estructura:

1. Observación del comportamiento de los alumnos por psicólogos y psicopedagogos en las primeras fases de escolarización realizada de forma sistemática y recogiendo los resultados en sus expedientes.
2. Realización de cuestionarios en colaboración con las familias para contrastar los resultados obtenidos por los especialistas del centro sobre las capacidades de cada uno de los alumnos.
3. Diagnóstico de los alumnos con posibilidad de ser superdotados gracias a la recogida de información anterior para continuar trabajando con este grupo.

Debido que se ha podido observar que el tratamiento de los alumnos con altas capacidades no se está realizando de manera satisfactoria en los centros escolares, es posible que la legislación vigente deba modificarse y convertirse en un referente de apoyo especificando más como actuar en estos casos atendiendo a la problemática actual.

3.2. Inclusión de pautas de actuación en el curriculum

Unido al apartado anterior, después de una buena detección es necesario actuar sobre el colectivo de alumnos con altas capacidades para que dentro del curriculum puedan desarrollar sus habilidades extraordinarias.

Para ello, igual que se ha dicho anteriormente, la legislación vigente debería ser más concreta atendiendo a los problemas con los que se encuentran los centros educativos para tratarlos dentro de la atención a la diversidad que se promulga.

En el apartado 2.1.6. se recogen una serie de intervenciones a llevar a cabo en el aula para atender a las necesidades de los alumnos superdotados.

La propuesta que se realiza a continuación corresponde al proceso de adaptación curricular que podría llevarse a cabo en cualquier área de aprendizaje para los alumnos con altas capacidades.

1. Hacer partícipe al alumno en la manera de realizar el aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses. El profesor escogerá los procesos más viables y el alumno verá aumentada su motivación al ser partícipe del proceso.
2. Profundizar en cada uno de los temas de manera que el alumno no avanza temario respecto sus compañeros pero sí se le presentan nuevos retos al tener que tratar con cuestiones más complicadas.
3. Realizar de forma autónoma tareas que potencien su creatividad. El profesor tendrá que diseñar para cada unidad didáctica trabajos que obliguen al alumno a investigar y experimentar.
4. Relacionar los contenidos tratados con temas de actualidad.
5. Fomentar el trabajo cooperativo de manera que se formen grupos donde el alumno superdotado pueda ayudar al resto de sus compañeros.

En general, es vital reforzar su creatividad y despertar su curiosidad con actividades que requieran investigación y supongan un reto para ellos.

3.3. Formación del profesorado

Por último, para poder llevar a cabo lo anteriormente expuesto es necesario que el profesorado tenga conciencia del problema actual con la superdotación y dispongan de las herramientas necesarias para enfrentarse a él.

Entre las herramientas a tener en cuenta está la formación específica en este campo, así como también debería hacerse con otras necesidades especiales.

Los programas de formación continuada son un buen camino para que el profesorado, aunque siempre esté apoyado por el gabinete psicopedagogo, pueda tratar con los alumnos de altas capacidades y sean capaces de diseñar actividades que se ajusten a las necesidades e intereses de este tipo de alumnos.

Los profesores de educación obligatoria deberían disponer de cursos de formación para atender a cualquier alumno con necesidades educativas especiales como condición indispensable para desarrollar su actividad profesional. Así como el reciclado continuo en estos asuntos ya que son la base de la atención a la diversidad.

4. CONCLUSIONES

El estudio llevado a cabo sobre la atención a los alumnos con altas capacidades ha puesto al descubierto lo que ya se apuntaba al principio, los centros escolares actuales tienen dificultades para atenderlos debido a su falta de protocolo a la hora de detectar sus necesidades y, posteriormente, la dedicación a otros alumnos con dificultades en detrimento a sus propias necesidades.

1. Por lo general, los centros escolares estudiados no tienen métodos establecidos para la detección de los alumnos con altas capacidades. A excepción de la Escola Proa que en caso de sospecha aplica pruebas como WISC IV o la Escola Pia Sarrià de Calassanç que atiende a los trabajos realizados por los alumnos desde el punto de vista de la creatividad.
2. Las estrategias que se llevan a cabo se diseñan sobre la marcha en los planes individualizados en el mejor de los casos. La mayoría de veces su atención se establece solamente cuando es posible realizar desdoblamientos.
3. Sólo en uno de los centros estudiados, La Escola Proa, se ha observado la posibilidad de plantear la ampliación del curriculum o la aceleración, como métodos concretos para el tratamiento de este tipo de alumnos como se puede ver en la fundamentación teórica.
4. No se ha podido comprobar la efectividad de las estrategias llevadas a cabo en los centros estudiados ya que algunos ni las presentan y los que sí las contemplan, no las están llevando a cabo ya que no han detectado ningún caso de superdotación.
5. Los motivos por los cuales el tratamiento de las necesidades educativas especiales de los alumnos con altas capacidades no es tenido en cuenta o no está suficientemente establecido es la falta de recursos, por lo que suelen dedicarse antes a los alumnos con dificultades que no a los que presentan altas capacidades.
6. La falta de concienciación por parte de los centros escolares y de formación específica del profesorado, hace que su atención también se vea minimizada en las escuelas.

Aún así, cada vez más toda la comunidad docente va tomando conciencia de que los alumnos con altas capacidades también necesitan ser atendidos de forma especial y

que hay que ser capaces de identificarlos y tratarlos tanto desde el punto de vista académico como de las habilidades sociales.

5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

Después de realizar la fundamentación teórica y la investigación de campo sobre el tratamiento que reciben los alumnos superdotados en los centros escolares, y poder constatar que o bien la mayoría no contemplan en la práctica el tratamiento de los alumnos con altas capacidades o que, aquellos que son tratados, la solución pasa por el desarrollo de programas extraescolares, se establecen las siguientes líneas de investigación:

- Ampliación de la muestra a un número considerable de centros escolares para poder realizar una comparativa en el trato a los alumnos con altas capacidades según el tipo de centro educativo, es decir, público, privado o concertado.
- Estudio sobre el número de alumnos con altas capacidades diagnosticados en la ciudad de Barcelona con el objetivo de realizar un seguimiento sobre su tratamiento.
- Búsqueda de información sobre el tratamiento de alumnos con altas capacidades en países con más desarrollo en este ámbito como puede ser Estados Unidos, donde el Proyecto de inteligencia de Harvard (PHI) ha servido como base para la elaboración de posteriores programas de enriquecimiento (Fernández y Sánchez, 2010).
- Estudio de la educación en países, como Corea del Sur o Finlandia, donde se apuesta por la excelencia en sus planes y programas de aprendizaje, basando sus políticas de educación en reconducir a los alumnos que demuestran estas capacidades para que maximicen todo su potencial. El objetivo de estudiar esta línea de investigación es poder aplicar sus técnicas al tratamiento del alumnado, con especial atención a las altas capacidades.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Referencias

- Acereda, A. (2010). *Niños superdotados*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Alonso, J. y Benito, Y. (1996). *Intervención educativa en niños superdotados*. Salamanca: Amarú.
- Apraiz, J. (1995). *La educación del alumnado con altas capacidades*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Bernardo, J. (2007). *Cómo personalizar la educación. Una solución de futuro*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Cabeza, A. (2011). Las adaptaciones curriculares en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, (11), 14-19.
- Cárdenas, T. d. (2012). Atención a la diversidad en el aula. *Visión Educativa IUNAES*, 5 (12), 63-71.
- Clark, B. (1992). *Growing up gifted: Developing the potential of children at home and at school*. New Jersey: Prentice Hall.
- Feldhusen, J. y Moon, S. (1995). *The educational continuum and delivery of services*. Genshaft: Pro-Ed.
- Fernández, M. T., y Sánchez, M. T. (2010). *Cómo ayudar a un hijo con altas capacidades intelectuales*. Alcalá de Guadaíra: MAD.
- Gento, S. (2010). *Tratamiento educativo de la diversidad de personas superdotadas*. Madrid: UNED.
- Gómez, M. T. y Mir, V. (2011). *Altas capacidades en niños y niñas. Detección, identificación e integración en la escuela y en la familia*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- González, E. (1999). *Necesidades Educativas Especiales. Intervención psicoeducativa*. Madrid: Editorial CCS.

Márquez, G. y Martínez, K. (2011). Necesidades educativas especiales de alumnos superdotados en educación secundaria. *Investigación y ciencia* , (52), 37-45.

Martín, E. M. (2010). Decisiones de escolarización en el alumnado con necesidades educativas especiales. *Pedagogía Magna*, (8), 77-84.

Pernas, C. M. (2009). La atención a la diversidad en los centros escolares. Normalización e inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. *Zona Próxima*, (11), 160-169.

Pujolàs, P. (2001). *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria*. Granada: Aljibe.

Renzulli, J. (1986). *The three-ring conception of giftedness. A developmental model for creative productivity*. Cambridge: J.E. Davidson.

Rodríguez, A (2006). AEST peticiones para la Alta Capacidad Intelectual. *La Estación*, (12), 18-23.

Tomlinson, C. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

6.2. Bibliografía complementaria

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, de 4 de mayo de 2006 .

Ramos, I. (2009). Las adaptaciones curriculares. Un camino hacia la normalización. *El largo camino hacia una educación inclusiva* , 1, 535-546.

Institución Educativa SEK. Recuperado el 20 de enero de 2013 de <http://www.sek.es/index.php?section=servicios/altas-capacidades>.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIOS PARA LA DETECCIÓN DE ALTAS CAPACIDADES

Los cuestionarios para la detección de altas capacidades (Gómez y Mir, 2011) sirven para saber si las manifestaciones de algunos alumnos pueden confirmar las sospechas sobre su superdotación.

A continuación se presentarán tres niveles de detección: para alumnos de 3-4 años, para 5-8 años y para 9-14 años. Normalmente estos cuestionarios son realizados por el profesor y por los padres para comparar sus opiniones debido a que ambos pueden mostrarse subjetivos.

Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios para la decisión de una confirmación por parte de un especialista deben ser las siguientes:

Tabla 5. Relación de puntuaciones según rango de edad

RANGO DE EDAD	PUNTUACIÓN MÍNIMA
3 – 4 años	125
5 – 8 años	75
9 – 14 años	90

Extraída de Gómez y Mir, 2011, p. 120

A. Cuestionario para la detección de niños con altas capacidades (3 – 4 años)

Marcar con una cruz el valor correspondiente entre las cuatro posibilidades. El valor 1 significa que no se observa nunca o casi nunca, y el valor 4 que se manifiesta en su grado máximo.

1	Adquiere y retiene de forma rápida la información.	1	2	3	4
2	Presenta facilidad para la adquisición de conceptos.	1	2	3	4
3	Utiliza un vocabulario amplio.	1	2	3	4
4	Tiene una gran información de temas complejos para su edad.	1	2	3	4
5	Comprende las explicaciones con rapidez.	1	2	3	4
6	Muestra una actitud activa en el aprendizaje.	1	2	3	4
7	Demuestra curiosidad por todo lo que le rodea y hace muchas preguntas.	1	2	3	4

8	Se observa imaginación y creatividad en sus producciones.	1	2	3	4
9	Tiende a trabajar y jugar solo.	1	2	3	4
10	Tiene tendencia a organizar el grupo.	1	2	3	4
11	Demuestra sentido del humor.	1	2	3	4
12	Tiene largos periodos de concentración.	1	2	3	4
13	Es constante y persistente en las tareas que le interesan hasta que termina.	1	2	3	4
14	Se muestra perfeccionista.	1	2	3	4
15	Se aburre ante actividades rutinarias y no quiere hacerlas.	1	2	3	4
16	Por la riqueza y precisión de su lenguaje se le etiqueta de "sabelotodo".	1	2	3	4
17	Da soluciones inusuales a problemas planteados.	1	2	3	4
18	No es muy aceptado por los compañeros de su misma edad.	1	2	3	4
19	Utiliza su capacidad solo en las actividades que le interesan, con bajo rendimiento en las otras.	1	2	3	4
20	Prefiere jugar con niños mayores.	1	2	3	4
21	Quiere saber cómo están hechas las cosas y cómo funcionan.	1	2	3	4
22	Se aburre con facilidad.	1	2	3	4
23	Sabe entregar 3, 4 o 5 objetos.	1	2	3	4
24	Prefiere realizar actividades propias de mayores.	1	2	3	4
25	Tiene una memoria y retentiva inusuales	1	2	3	4
26	Puede mantener la atención en largos períodos	1	2	3	4
27	Se observa precocidad verbal	1	2	3	4
28	Adquiere algunos conocimientos sin explicaciones directas	1	2	3	4
29	Tiene múltiples intereses	1	2	3	4
30	Parece que tiene un autoconcepto positivo	1	2	3	4
31	Muestra una gran capacidad de trabajo y bajo nivel de cansancio	1	2	3	4
32	Es muy competitivo	1	2	3	4
33	Mantiene una buena relación con el adulto	1	2	3	4

34	Ejerce liderazgo en el juego	1	2	3	4
35	Se muestra inmaduro en algunas áreas de conocimiento	1	2	3	4
36	Hace transferencias o encuentra con facilidad relaciones entre las cosas	1	2	3	4
37	Le agrada inventar juegos	1	2	3	4
38	Puede montar o desmontar objetos mecánicos	1	2	3	4
39	Tiene reacciones de cólera y responde con pataletas ante las contrariedades	1	2	3	4
40	Tiene consciencia de sus sentimientos	1	2	3	4
41	Puede construir un rompecabezas de cuatro piezas	1	2	3	4
42	Reconoce letras y números escritos	1	2	3	4
43	Copia un círculo, un cuadrado y un triángulo	1	2	3	4
44	Puede sumar hasta 5 objetos	1	2	3	4
45	Es capaz de recordar 4 cifras	1	2	3	4
46	Realiza 3 ordenes al mismo tiempo	1	2	3	4
47	Sabe resolver un problema sencillo de restar	1	2	3	4
48	Reconoce diferencias entre dos objetos por el color, la forma y la medida	1	2	3	4
49	Observa lo que falta en un dibujo incompleto	1	2	3	4
50	Es autónomo e independiente muy pronto	1	2	3	4

B. Cuestionario para la detección de niños con altas capacidades (5 – 8 años)

Marcar con una cruz el valor correspondiente entre las cuatro posibilidades. El valor 1 significa que no se observa nunca o casi nunca, y el valor 4 que se manifiesta en su grado máximo.

1	Muestra curiosidad por saber de todo	1	2	3	4
2	Sobresale en el grupo porque comprende las explicaciones rápidamente	1	2	3	4
3	Su comprensión tiende a ser global	1	2	3	4

4	Es persistente en las tareas que empieza, hasta que termina	1	2	3	4
5	La memoria y la retentiva son inusuales	1	2	3	4
6	Tiene un vocabulario rico y fluido para su edad	1	2	3	4
7	No ha recibido estimulación precoz	1	2	3	4
8	Es impaciente por conseguir un propósito	1	2	3	4
9	Es muy maduro para su edad	1	2	3	4
10	Da respuestas sorprendentes e inesperadas	1	2	3	4
11	Es uno de los primeros en acabar la tarea de clase	1	2	3	4
12	Sorprende con preguntas que nadie espera	1	2	3	4
13	Se molesta cuando le interrumpen en una tarea	1	2	3	4
14	Es muy sensible ante el fracaso o la incomprensión	1	2	3	4
15	Tiene habilidades artísticas especiales	1	2	3	4
16	Tiene habilidades especiales en alguna área motora	1	2	3	4
17	Su motricidad es excelente	1	2	3	4
18	Se relaciona bien con los adultos	1	2	3	4
19	Le gusta relacionarse con alumnos mayores que él	1	2	3	4
20	Explica muy bien historietas y cuentos	1	2	3	4
21	Muestra una actitud activa ante el aprendizaje	1	2	3	4
22	Se concentra largo tiempo en lo que le motiva	1	2	3	4
23	Se observa creatividad e imaginación en sus trabajos	1	2	3	4
24	Posee una gran información de temas complejos para su edad	1	2	3	4
25	Encuentra relaciones entre las cosas fácilmente	1	2	3	4

C. Cuestionario para la detección de niños con altas capacidades (9 – 14 años)

Marcar con una cruz el valor correspondiente entre las cuatro posibilidades. El valor 1 significa que no se observa nunca o casi nunca, y el valor 4 que se manifiesta en su grado máximo.

1	Se desenvuelve bien en situaciones cotidianas, con una facilidad inusual y admirable	1	2	3	4
2	Tiene sentido del humor	1	2	3	4
3	Demuestra un espíritu observador, agudo y despierto	1	2	3	4
4	Es atento, detallista y exquisito en el trato	1	2	3	4
5	Considera las situaciones problemáticas como un reto	1	2	3	4
6	Demuestra curiosidad por saber de todo, aunque no se haya explicado en clase	1	2	3	4
7	Es muy sensible ante los fracasos, injusticias y la incompreensión	1	2	3	4
8	Es persistente y perfeccionista en las tareas que emprende	1	2	3	4
9	Sus intereses son múltiples y variados	1	2	3	4
10	Sobresale entre los compañeros porque comprende las explicaciones y las asimila rápidamente	1	2	3	4
11	Prefiere relacionarse con compañeros mayores	1	2	3	4
12	Frecuentemente vive abstraído en su mundo interior, como distraído	1	2	3	4
13	Sobresale por su disponibilidad y responsabilidad en las tareas de grupo	1	2	3	4
14	Tiene una comprensión global y diferencia con facilidad aquello principal de lo secundario	1	2	3	4
15	Resuelve problemas acertando rápidamente el resultado	1	2	3	4
16	Utiliza y organiza muchas estrategias para estudiar y aprender	1	2	3	4
17	Se organiza de tal forma que tiene tiempo para todo	1	2	3	4
18	El vocabulario y la fluidez verbal son ricos y elaborados para su edad	1	2	3	4
19	Le apasiona la lectura y devora libros y cuentos	1	2	3	4
20	Sus preguntas son incisivas	1	2	3	4
21	Tiene una imaginación desbordante y creativa	1	2	3	4
22	Se aburre y muestra desgana en las clases rutinarias	1	2	3	4
23	Es muy maduro para su edad	1	2	3	4
24	Si está concentrado le molesta que le interrumpan	1	2	3	4
25	Transfiere con facilidad los conocimientos y las estrategias aprendidas a otros contenidos y situaciones	1	2	3	4
26	Capta con perspicacia las motivaciones de la gente, sus puntos débiles, necesidades y comprende sus problemas	1	2	3	4

27	Reproduce con exactitud los contenidos que ha aprendido	1	2	3	4
28	Posee una gran información de temas complejos para su edad	1	2	3	4
29	No está satisfecho del ritmo de su trabajo. Siempre está seguro de que se puede mejorar	1	2	3	4
30	Es autosuficiente y autodidacta. Pide poca ayuda al profesor	1	2	3	4

ANEXO 2. ENTREVISTAS REALIZADAS DENTRO DEL ESTUDIO DE CAMPO

A. Entrevistas realizadas a diversos centros escolares

A.1. Entrevista a l'Escola Projecte

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

No tenemos un protocolo específico, pero a partir del seguimiento específico de cada alumno detectamos aquellos alumnos que necesitan un refuerzo en cuanto aprendizajes o aquellos que, debido a sus capacidades, vemos que pueden avanzar más en los aprendizajes o, en cualquier caso, profundizar más en estos.

De todas formas, no aplicamos ningún sistema o método para la detección de los alumnos, sino que se realizaría algún estudio en caso de que el profesorado sospechara de la posibilidad de una alta capacidad o los padres nos pusieran en aviso.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

Se aprovecha el tiempo dedicado a la atención en grupos más reducidos y los desdoblamientos de grupos para trabajar de forma más personalizada.

En el caso de que se trate de alumnos que, por sus características, necesiten un plan especial, elaboramos un Plan Individualizado teniendo en cuenta, tanto sus capacidades como los aspectos madurativos, sociales, etc.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

En nuestro centro el seguimiento personal es básico. Somos una escuela de una línea en la que se trabaja en diferentes momentos con dos profesores en el aula en el caso de Educación Infantil y se hacen desdoblamientos de grupo en Primaria y Secundaria. Es en estos momentos en qué detectamos las necesidades que tiene cada alumno, tanto en el sentido de dificultades como en altas capacidades. A partir de aquí, se comenta en la reunión semanal de coordinación e intervine la comisión de atención a la diversidad para evaluar, conjuntamente con el tutor, cuales son las acciones más adecuadas en cada caso.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Las dificultades consideramos que son las mismas que podrían suponer en otros alumnos, más allá de las características personales que tiene cada uno. Seguramente, el aspecto que más condiciona es la ratio profesores/alumnos. Creemos ciertamente que con ratios menores la atención es mejor. Por este motivo, el centro prioriza que en determinados momentos haya dos profesores con el grupo.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

Seguramente no es un aspecto tan prioritario aún en muchos centros, sobre todo si el alumno con alta capacidad muestra un buen rendimiento y una buena actitud en el aula. En ocasiones, se trata de alumnos que, como se aburren, pueden mostrar actitudes disruptivas en el aula y eso los hace más visibles frente al profesor. Por tanto, es mejor abordar la situación de una forma global atendiendo a las características personales de cada alumno.

Creemos que, en general, estamos en un momento en que la gran mayoría de centros tenemos clara la atención a la diversidad en el sentido de dificultades. Es necesario potenciar también que podamos tener clara esta atención en el sentido de capacidades y también en otros aspectos como habilidades sociales, emocionales, maduración, etc. ya que lo que nos interesa es el desarrollo global de la persona.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Creemos, bueno estamos convencidos, que el profesorado se tiene que adaptar (como en todos los trabajos) a las realidades del aula y, por tanto, la formación continuada es básica en este ámbito como en cualquier otro.

Creemos que los protocolos que elabora el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya ayudan y la formación específica dentro de cada centro es imprescindible.

A.2. Entrevista a l'Escola Pia Sarrià de Calassanç

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

Para identificar a estos alumnos no disponemos de un protocolo propiamente dicho. Pero sí tenemos en cuenta la información que nos dan los padres, la observación en el centro, los resultados de la batería psicopedagógica que se pasa en el centro y los diagnósticos externos.

Por otro lado, creemos indispensable la observación del rendimiento, de la creatividad, de las habilidades sociales y de las relaciones que el alumno establece con sus compañeros.

También, tenemos en cuenta los resultados de la exploración psicopedagógica grupal que se pasa en Primaria i en la ESO (aptitudes, adaptación, personalidad, hábitos de estudio, etc.).

En el caso de sospecha de que un alumno pueda tener altas capacidades, se realizan pruebas en organismos o centros externos o especializados, como el Instituto Catalán de Superdotación.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

Lo que más agradecen los alumnos, tanto los de bajas capacidades como los de altas capacidades, es tener profesores que los entiendan y que les planteen retos adaptados a sus posibilidades.

Nosotros disponemos de diferentes recursos para motiva los y atender esta diversidad como son los grupos de excelencia en las áreas instrumentales, la realización de trabajos de Síntesis y Trabajos de Investigación adaptados a diferentes capacidades e intereses, la posibilidad de participación en proyectos de innovación de la escuela y en concursos externos.

Aún así, en caso de diagnosticar a un alumno de altas capacidades se elaboraría un Plan Individualizado.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

Sí, todas las acciones mencionadas en la respuesta anterior son actividades diferenciadas que están enfocadas a atender las necesidades especiales que puedan surgir.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Las dificultades más importantes son aquellas que se derivan de la desmotivación y de las relaciones sociales ya que estos alumnos acostumbran a tener intereses diferentes a los de sus compañeros; la falta de comunicación y de empatía con ellos, a menudo es motivo de rechazo, cosa que genera baja autoestima, inseguridad i soledad.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

Creemos que la mayoría de los centros escolares están concienciados de la diversidad de los alumnos y de la necesidad de atender esta diversidad por los dos extremos. Pero esta atención depende de los recursos que el centro tenga y del tiempo destinado a gestionarlos. En el día a día, los recursos y el tiempo son limitados y los alumnos de bajas capacidades consumen más esfuerzo y dedicación que los de altas capacidades.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Sí, creemos que están preparados para entender al alumno, para hacer su seguimiento, para ayudarlo a progresar, para ser flexibles, para estimular la creatividad y para proponer actividades diferenciadas, pero se necesitaría más formación para trabajar los aspectos emocionales y las habilidades sociales.

A.3. Entrevista a l'Escola Proa

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

No se dispone de un protocolo para identificar a los alumnos con altas capacidades, sino que se parte de la observación del grupo por parte de tutores y profesores. Es en este momento que, a partir de la sospecha de detección por parte de alguno de ellos, se realizan al alumno en cuestión pruebas específicas como el WISC IV y el RIAS y RIART.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

Una vez comunicado a las familias se decide según el caso, una ampliación del currículum. Actualmente, nos estamos planteando la posibilidad de acelerar cuando así lo requieran las necesidades del alumno. Este proceso está en pleno proceso de elaboración.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

Actualmente no, pero como ya hemos comentado en la pregunta anterior, estamos elaborando el proyecto.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Las dificultades se basan en los condicionantes y la diversidad que se encuentra entre los niños de altas capacidades. Nuestra experiencia nos dice que cada alumno precisa un material distinto, que es necesario valorar el grado de maduración de cada uno, la opinión que tienen los padres respecto al proceso a seguir y el trato a dar a sus hijos y la aceptación de los propios alumnos acerca de un material distinto.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

Los centros escolares son cada vez más receptivos a la posibilidad de trabajar de otra forma con este tipo de alumnos. Aún así queda mucho camino por recorrer.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Los profesores cada vez tienen más formación en todos los aspectos, pero, posiblemente sea en este campo donde hace falta invertir más esfuerzos en su formación.

A.4. Entrevista a l'Escola Joan Pelegrí

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

Nuestros métodos de detección se basan en la observación en el aula por parte de profesores y tutores y, en caso de sospecha por parte de éstos, se realiza un diagnóstico tanto por parte de nuestro Departamento de Psicopedagogía como por gabinetes psicológicos externos.

Por lo tanto, no disponemos de ningún protocolo de identificación colectiva para altas capacidades, sino que nos basamos en la observación.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

El tratamiento que hacemos a los alumnos con necesidades educativas especiales es a través de actividades dentro de los desdoblamientos, horas de refuerzo y actividades personalizadas. Aunque parezca sorprendente, las horas de refuerzo permiten el trabajo en grupos pequeños y, así, poder dedicar más atención a este tipo de alumnado.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

En caso de diagnóstico de un alumno con superdotación, se realiza un plan individualizado. Es dentro de éste donde se emmarcan las actividades específicas que se crean más convenientes.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Para nosotros, la mayor dificultad es que el alumnado de altas capacidades suele presentar algún tipo de dificultad de relación entre los compañeros.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

Los centros escolares estamos concienciados, pero la diversidad siempre es un asunto difícil de tratar, tanto si son altas capacidades como dificultades de aprendizaje. Sobre estas últimas ha habido más tradición pedagógica y, seguramente, siguen unos patrones más fáciles de detectar y con pautas más establecidas.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Creemos que los profesores están muy concienciados con el tema y presentan gran interés por el mismo, pero su formación en muchas ocasiones es escasa desde este punto de vista. Por tanto, sí que apostamos por la formación continuada del profesorado siempre que vaya acompañada de los suficientes recursos como para poder llevar a cabo lo aprendido.

A.5. Entrevista a l'Escola Pare Manyanet

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

No tenemos establecido un protocolo de detección que nos permita hacer una selección de los posibles alumnos con altas capacidades. Sino que, es a partir de la observación de los profesores que, en caso de creer estar delante de un alumno con superdotación, deriva el caso al gabinete psicopedagógico del centro. A partir de esto momento, se pasan pruebas y se valora por parte del comité de atención a la diversidad la conveniencia de hacer un plan individualizado o se deriva a un centro externo para una valoración más exhaustiva.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

A partir de la valoración comentada anteriormente por parte del comité de atención a la diversidad, se prepara un plan individualizado en función del alumno y de sus capacidades y sus intereses en las diferentes materias del curriculum.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

En general no porque no se ha dado ningún caso de superdotación Pero, en caso de que lo detectáramos, se haría un plan individualizado concreto como se realiza con otros alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Para nuestro centro, la mayor dificultad está en el diagnóstico ya que no tenemos las herramientas suficientes. Por otro lado, en ocasiones los profesores creen detectar un caso de superdotación y no siempre se trata de esto, por lo que reafirma nuestro problema a la hora de detectarlos. Además, no todos los profesores están preparados para adaptar los contenidos a este colectivo.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

En comparación con antaño, se está empezando a tomar conciencia de estos casos pero en general no se actúa de forma precoz como demuestra que tanto nosotros como otros centros no disponemos de protocolos de detección.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

En general, falta formación específica en el campo de las altas capacidades ya que durante años se ha hecho más hincapié en los alumnos con niveles bajos y con problemas de aprendizaje. Aún así, poco a poco se empieza a tratar también a los superdotados, muestra de ello es que existen algunos protocolos por parte de la Administración.

A.6. Entrevista a l'Escola Sant Medir

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto? Psicopedagoga en la propia escuela.

Nuestro centro no dispone de ningún protocolo para la identificación de alumnos con altas capacidades, como pasa con otros alumnos con necesidades educativas especiales. De esta manera, es la observación por parte del profesorado la base de la detección de cualquier necesidad.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

No tenemos experiencia en este campo ya que hasta el momento no hemos identificado ningún caso y, por lo tanto, no se ha tenido que hacer ningún trato específico.

3. ¿Incluyen en sus curriculums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

Las actividades que se pueden tener contempladas son las mismas que para atender a otros alumnos y está basada en la atención individualizada, normalmente realizada a través de grupos reducidos.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

La mayor dificultad es la falta de personal para gestionar su curriculum individualizado. Hay que tener en cuenta que los recursos son limitados y que, en el aula, existen otros planes individualizados por otros motivos que acaparan mayor atención.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

A nuestro parecer el nivel de concienciación es prácticamente nulo ya que todos los esfuerzos se vierten en los alumnos con dificultades y, aquellos centros que sí tratan altas capacidades acaban haciéndolo de forma extraescolar.

6 ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

También estamos convencidos de que no están suficientemente capacitados por la misma razón que la pregunta anterior. Es decir, los esfuerzos se dirigen a los alumnos con dificultades. Y por otro lado, los centros que tratan alumnos con altas capacidades suelen hacerlo con psicólogos y psicopedagogos debido a que los profesores no disponen de la formación suficiente.

A.7. Entrevista a l'Institut Montserrat

1. ¿Qué herramientas disponen para poder identificar a los alumnos de altas capacidades? ¿Existe algún protocolo al respecto?

No tenemos diseñado un protocolo para su identificación, sino que las herramientas que usamos consisten en el conocimiento del alumnado mediante la información de las etapas educativas anteriores y su observación por parte del profesorado.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

En caso de diagnosticar un caso de alta capacidad, se le realiza un Plan Individual.

3. ¿Incluyen en sus currículums actividades para su atención? En caso negativo, ¿cuál es el motivo por el que no se incluyen?

Sí, cuando se detecta que un alumno en una cierta área o en varias presenta una capacidad elevada se intenta motivar su aprendizaje mediante actividades de ampliación.

4. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

Las dificultades vienen dadas básicamente por la heterogeneidad del alumnado en referencia a la base y ritmos de trabajo y comprensión diferentes.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

El nivel de concienciación que puedan tener está condicionado y se ve muchas veces mermado por los pocos recursos disponibles. En la realidad, los recursos disponibles se acaban destinando al alumnado con dificultades. Así pues, el nivel de concienciación sigue siendo superior para estos últimos que no para el alumnado con altas capacidades.

6 ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Como en la respuesta anterior, la formación del profesorado va muy unida a su día a día. Es decir, si en el centro se tratan más casos a los alumnos con dificultades, el profesorado adquiere mayor capacitación para tratar a éstos que no a alumnos con altas capacidades. De este modo, los profesores, también dedican más su tiempo y recursos a la atención de alumnos con dificultades.

B. Entrevistas realizada a la Institución Educativa SEK

1. ¿Qué herramientas disponen los centros escolares para identificar a los alumnos de altas capacidades?

En SEK Catalunya administramos una batería de aptitudes y habilidades cognitivas screening a nuestros alumnos en P5, 2º y 4º de Educación Primaria que nos ayudan a tener una visión general y facilitar la detección de alumnos con altas capacidades. Además, disponemos de escalas de observación específicas para este alumnado y el WISC, que complementan la detección estos posibles alumnos.

2. ¿Cómo tratan a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

Los alumnos con altas capacidades son tratados tanto a nivel curricular, como extracurricular. Para ello, se dispone de planes individuales en el aula y se realizan talleres de enriquecimiento fuera del aula.

En Educación Secundaria disponemos de proyectos de adecuados a sus intereses, les preparamos en oratoria y debate, realizamos olimpiadas matemáticas, les adentramos en el mundo de la robótica, realizamos el Currículum internacional, etc. A nivel institucional, se ha desarrollado el Programa Estrella para la atención extracurricular para niños con altas capacidades.

3. ¿Qué dificultades se encuentran para tratar a este tipo de alumnado dentro del grupo aula?

En secundaria, en ocasiones, nos resulta difícil realizar actividades de ampliación que sean de su interés ya que tienen otras motivaciones personales.

4. Los centros escolares que aplican algún tipo de atención personalizada a los alumnos superdotados, creen que resultan adecuados para su atención?

Creo que ya es un paso cuando un centro atiende las necesidades de este tipo d alumnado ya que hasta hace relativamente poco tiempo, los alumnos con altas capacidades no eran tratados como alumnos con necesidades educativas especiales. Así pues, cuando un centro toma conciencia de esta necesidad, seguro que las

medidas que lleva a cabo son adecuadas para su atención, siempre y cuando estas medidas se basen en la inclusión ya que si no puede caerse en la separación del resto del grupo.

5. A nivel general, ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

Por suerte, la educación en general y los centros escolares y personal docente en particular, cada vez están más concienciados de la necesidad de atender a los alumnos con altas capacidades. Hasta hace poco tiempo, todos los esfuerzos se vertían en los alumnos con dificultades ya que no se creía que la alta capacidad fuera un problema a tratar ya que su nivel de entendimiento es superior al resto.

Hoy en día, cada vez la concienciación es mayor, aunque todavía no es suficiente como para dar por normalizada la situación.

6. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Esta pregunta está muy relacionada con el apartado anterior, ya que si el nivel de concienciación es bajo, los recursos destinados a la formación en este campo también resultan bajos. Muestra de ello es que todavía no se forma a los maestros en altas capacidades cuando estudian magisterio, aspecto que les impide ser capaces de detectarlos y, posteriormente tratarlos adecuadamente.

Aún así, los profesores se van formando y recibiendo cada vez más, formación en esta área.

7. En el caso específico de su centro.

a) Podría explicar brevemente en qué consiste su programa y qué objetivos quieren lograrse.

El “Programa Estrella” es un programa extraescolar para atender los intereses de los alumnos superdotados y, a la vez, ponerlos en contacto ya que comparten muchos de estos intereses y que normalmente no pueden desarrollar con los demás. De todas maneras, en nuestra página web hay un apartado dedicado a este programa donde explica más extensamente en qué consiste.

b) Cuál es el motivo por el cual cree que a los alumnos de altas capacidades se les acaba tratando de forma extraescolar?

Aunque nuestra institución apueste por un tratamiento extraescolar mediante el “Programa Estrella”, creemos fervientemente en la necesidad de tratar a los alumnos tanto a nivel curricular como extracurricular, y así lo llevamos a cabo.

Aún así, el tratamiento extraescolar permite atender a los variados intereses que muestran y poder encontrarse con niños con los que compartirlos o poder hablar ya que usan el mismo vocabulario y tienen una madurez intelectual muy parecida. Todos estos aspectos les hacen sentir mejor.

A diferencia de lo expresado anteriormente, en el colegio a veces es difícil responder a tantos intereses.

C. Entrevistas realizada a la Asociación Española para Superdotados y con Talento

1. ¿Cómo los centros escolares identifican a los alumnos de altas capacidades?

La mayoría de las ocasiones, son los propios padres quienes solicitan a los departamentos de orientación que evalúen el caso de sus hijos debido a que sospechan que pueden tener altas capacidades. Hay que destacar que no es nada sencillo ser atendidos, ya que a veces pueden llegar a tardar un par de cursos en ser tratados.

2. ¿Cómo se trata a estos alumnos en el marco de la atención a la diversidad?

Cuando se logra que los centros atiendan a los alumnos superdotados dentro de la atención a la diversidad se consigue con las adaptaciones curriculares legisladas. Por un lado, disponen del enriquecimiento en el aula, la cual es una adaptación curricular no significativa, que, por cierto, no da el resultado esperado, ya que aísla al alumno de los compañeros y encima, por ser más inteligente se le carga con más trabajo. Por otro lado, los centros disponen de una adaptación curricular significativa basada en poder pasar al alumno a un curso superior hasta solicitar la flexibilización oficial.

3. ¿Los centros escolares incluyen en sus currículums actividades para su atención?

La mayoría de los centros únicamente se ciñen a lo legislado en el BOE. Aunque sí que es cierto que algunos centros disponen de programas extracurriculares con la intención de poder atender las necesidades de los alumnos superdotados.

4. Los centros escolares que aplican algún tipo de atención personalizada a los alumnos superdotados, ¿creen que resultan adecuados para su atención?

Nuestra queja desde la asociación es que los centros educativos, no quieren atender a estos alumnos dentro de su horario y aunque está legislado, es una verdadera lucha conseguir que se cumpla. La mayoría sólo pretende cubrir el expediente sin atender a esta problemática.

5. ¿Qué colaboración hay entre los centros escolares y su asociación?

Solemos reunirnos con aquellos centros que nos lo requieren para informarles de sus perfiles, de las adaptaciones que funcionan, de su modo y ritmos de aprendizajes. También les ponemos al corriente de la legislación o de la ventaja para su centro de considerar a estos alumnos como alumnado con necesidades educativas especiales.

6. ¿Qué nivel de concienciación creen que tienen los centros escolares con el tratamiento específico de los alumnos de altas capacidades?

En general, no tienen ningún nivel de concienciación ya que los centros educativos solo quieren la igualdad en sus alumnos, y no la equidad.

7. ¿Creen que los profesores están suficientemente capacitados para atender las necesidades de los alumnos superdotados?

Por desgracia, no. Muchos profesores aún confunden alumnos de altas capacidades, con los alumnos brillantes. Es necesaria una mayor formación del profesorado para que tomen conciencia de que son alumnos con necesidades educativas especiales y aprendan a tratarlos de forma adecuada.

8. ¿Cuál es la apuesta que se hace desde su asociación para atender a las necesidades de los alumnos con altas capacidades?

Hace un tiempo hicimos llegar al Ministerio de Educación una serie de sugerencias para pedir varias modificaciones en la legislación. Todas ellas las publicamos en nuestra revista "La Estación" que pueden consultar en nuestra página web.